

	Mes	Trimestre
Valencia .....	Ptas. 3	Ptas. 9
Provincias .....	"	" 10'50
Extranjero .....	"	" 21

## Un superviviente de "Las Dominicales"

Un simpático diario de Alicante, «El Luchador», nos sorprendió el día 21 del pasado con una plana, un retrato y este epígrafe en letras grandes, tipográficamente llamativas: «Hoy cumple ochenta y ocho años el glorioso vate alicantino e ilustre republicano don Salvador Sellés.»

¿Quién es este Sellés (don Salvador)? Para sus biógrafos y apologetas de «El Luchador» es, ante todo, el fecundo, sensible, espiritual poeta de los cantos, poemas y poesías líricas que recuerdan con amor; es también, para don Amalia Miguel y don Eleuterio Meseguer Martínez, el filósofo espiritista, y es para don Alvaro Botella el republicano constante, entusiasta y abnegado que aclamó la primera República y la lloró perdida, y que vive en la segunda, que votó el 12 de Abril de 1931, y ha recuperado con su voto el 16 del pasado Febrero; para mí es el superviviente de «Las Dominicales del Libre Pensamiento», sin negar méritos al poeta ni al filósofo. Para Salvador Sellés fue contratiempo compararlo a una nube la aparición y el renombre del poeta dramático don Eugenio Sellés. Quedó como oculto por esta identidad de apellido, como obscurecido en la nube que era nímbo glorioso para el granadino que compuso el libro que podemos decir descubrió por «Azorín», «Política de capa y espada», y fue famoso y popular con su aplaudidísimo drama «El nudo gordiano». La nombrada que en Madrid y en toda España, menos en la región levantina, especialmente Alicante, tuvo y tiene don Salvador Sellés fue disminuida por el alcanzado rápidamente por don Eugenio Sellés. Unos confundían a los dos, otros hacían de ellos una sola persona y muchos olvidaron a Salvador Sellés para acordarse únicamente de Eugenio.

No es éste el único caso. Con el miliciano y concejal madrileño, el gran liberal, héroe y mártir Pablo Iglesias, ahogado por Fernando VII el año del terror de 1824, acontece algo mucho peor, pues ha quedado materialmente borrado en el recuerdo de las gentes—sólo le recuerda el insigne escritor, honra y prez de la Prensa contemporánea, Juan José Morato, el «Arroz Maltapillos»—por su homónimo con el gran organizador del partido socialista español, Pablo Iglesias. ¿Quién, al decir Pablo Iglesias, se acuerda del otro, del que se alzó en Almería contra El Deseado?

La prolongada vida de Salvador Sellés y la gratitud de «El Luchador» devuelven al escritor que, so brevite a «Las Dominicales» y a sus hombres, todo el esplendor de su celsa fama.

El semanario «Las Dominicales del Libre Pensamiento» se fundó

en Madrid el año de 1884, célebre en la Historia por el tumulto estudiantil entre católicos ortodoxos a lo Nocedal y anticlericales a lo don Miguel Morayta y Sagrario.

Fue audaz, casi heroico, fundar entonces un periódico francamente laico, desembozadamente librepensador. Persecuciones y burlas cayeron sobre el semanario, que era denunciado y recogido casi todas las semanas y confirmado chabacanesco con el remoquete de «Las Dominicales del Libre Pensamiento». Trataba muy por lo alto, y siempre en serio, no curándose siempre de exhalar un tufillo pedantesco muy de revista de la acera de enfrente tomista, agustina o de la odiada Compañía de Jesús.

Un triste suceso dió inmensa popularidad al periódico: el misterioso asesinato del joven estudiante de Medicina señor García Vao, crimen achacado infundadamente, según amigos y compañeros del muerto, a los jesuitas.

El caso es que se elevó un mausoleo en el Cementerio civil a García Vao y que se arrajó, se extendió y se elevó la celebridad de «Las Dominicales».

La dirigían Ramón Chies y Fernando Lozano (Demófilo), Chies falleció hace muchos años. Era al morir concejal, y escandalizó el acuerdo del Ayuntamiento de dar el nombre de Ramón Chies a la calle de las Beatas. La Corporación municipal hubo de desistir de su infelicitad propiamente dicha, y se rebautizó con el nombre de la calle con el apellido del poeta Grilo. «Demófilo» ha fallecido anciano, hace unos meses, amado por todos, reverenciado por el Estado republicano.

Con Chies y Lozano escribían «Las Dominicales» donña Rosario de Acuña, don José Ferrández, el más admisible de los curas de «El País»; Facundo Dorado, el que fué segundo presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y varias veces ministro de la corona, don José Francos Rodríguez; Salvador Sellés, y otro, también superviviente, el sabio profesor de Ciencias Naturales don Odón de Buen.

«Las Dominicales del Libre Pensamiento», sería, formal, entonces, y «El Motín», satírico, demoleedor, burlesco, completaban su obra, merecida a la cual es laico el Estado, no tiene religión, vive separado de la Iglesia y atiende con prodigalidad y amor a la enseñanza pública, de la cual se hallan apartadas las órdenes religiosas.

Al ufanarnos de la conquistada, tengamos un recuerdo cariñoso hacia los precursores como Salvador Sellés, el de «Las Dominicales del Libre Pensamiento».

ROBERTO CASTROVIDO.

El pueblo español no tolerará la imposición de ningún Régimen opresor que quiera tiranizarlo, arrebatándole las conquistas progresivas logradas tras cruentos sacrificios.

¡Abajo las dictaduras!  
¡Viva la República liberal y democrática!

## Los graves problemas internacionales

### Sobre el acuerdo austroalemán y sobre el supuesto bloque de las dictaduras europeas

Los hombres de Gobierno de Alemania y Austria, han comenzado ya los trabajos encaminados a poner en práctica el acuerdo austroalemán, que tantos comentarios ha suscitado. Y comentarios en sentido diferente. Hay diversidad de opiniones sobre este asunto que no deja de ser interesante y hasta sensacional.

Los suspicaces dudan de que esta nueva alianza entre Austria y Alemania, sea de resultados eficaces. Se duda por muchos de la sinceridad de Alemania en el reconocimiento de la independencia austriaca. Y hasta hay quien supone—no sin fundamento—que este acuerdo es el principio de una alianza fascista o un bloque de dictaduras europeas: Alemania, Austria e Italia.

Naturalmente, y esto no debe extrañarnos: las tendencias políticas afines tienden a la unión, porque en ella está, si no el triunfo, al menos una mayor eficacia en la labor político-social que realizan por la aspiración del mañana venturoso que propugnan. Cada cual tiene perfecto derecho a defender lo mejor posible sus legítimos postulados. El que los considere en contradicción con los suyos, que los combata con el mismo ardor que ellos ponen en la defensa.

Si los países que ansían una reivindicación social más justa no hacen la oposición debida a la gestión continuada y resuelta de los que pretenden imponer la ley de la fuerza, confemplantar, con todo el sombro imaginable, como las máximas de libertad, equidad y justicia, son arrrolladas por la fuerza del despotismo.

Los pueblos en los cuales se suscita un sentimiento liberal y altruista, deben acrecentar más su propaganda, desarrollar con más continuidad y eficacia las actividades conducentes al triunfo de la causa.

En el caso que nos mueve a escribir estas líneas, o sea el que se refiere al pacto germano-austriaco, y más ampliamente, al supuesto bloque de dictaduras europeas, es de advertir que Francia ha experimentado una cierta contrariedad. La Prensa de la vecina República francesa, comenta la nueva inteligencia entre Austria y Alemania en tonos, hasta cierto punto, poco tranquilizadores.

Dice el importante rotativo «L'Oeuvre», de tendencia radical-socialista, que esta especie de alianza se presenta en formas de enorme inquietud e intranquilidad, y que nadie puede hacerse ilusiones ni siquiera los que más cerca estén de estos dos países.

Otro periódico francés, «El Populaire», estima que, a primera vista, el acuerdo parece un acto saludable, que puede llevar ventajas a la causa de la paz, pero que tiene sombras inquietantes.

El comentario de «Excelsior» a este respecto, va encaminado a hacer ver que en este acuerdo existen dos interpretaciones distintas: Una, pesimista, que cree en el renacimiento de la antigua triple, y otra, optimista, que considera a Austria y a Europa libres, en adelante, del Anschluss.

Y a continuación, dice: «Es mejor aceptar la interpretación optimista. Y en todo caso, los círculos competentes franceses no quieren un trabajo sobre el Derecho consuetudinario valenciano.

Francia, la Prensa francesa, el

Gobierno francés, no pueden ocultar sus ansias de paz. En todo ven el peligro de una guerra y en todo quieren hallar un motivo de paz.

Francia, para poder gestionar una seguridad pacífica, no repararía en llegar a una inteligencia con otros países que, también como ella, condenan los procedimientos belicosos; pero Francia repara en llegar a terrenos semejantes, porque teme divulgar sus anhelos de paz en pactos con otros países de idéntico sentir, ante el temor de que ello pudiera servir de motivo de reto, a los que, al parecer, todo lo confían en la acción guerrera y fratricida de unos pueblos contra otros.

Por eso, Francia, espera resignada que se sucedan los acontecimientos, inclinada a suponer que al fin se imponga la razón y se convengan los que en este sentido opinan tan distintamente a ella, que la paz universal, segura y eterna, es lo que ha de llevar a Europa a una situación mejor en su economía y en sus medios de vida para el disfrute de un mañana más placentero y feliz.

El bloque de las dictaduras europeas, no puede remontarse, por más que lo intenten, a regiones más amplias de las que hoy dominan. Son tres los países que en la actualidad pueden llegar a esta conclusión: Alemania, Italia y Austria. Pero contra este bloque, en un caso dado, de peligro inminente para la paz europea, es criterio nuestro que no tardarían en agruparse para ejercer una acción concertada a las tendencias del referido bloque, países tan importantes como los citados y, desde luego, en mayor número de tres.

Naturalmente que esto no es de esperar. Que los tres pueblos citados, no deben tener mucho interés en que las cosas discurren, hoy por hoy, por los derroteros quebradizos y complicados de una guerra. Es otra la finalidad que les impulsa a esa unión. Pero, eso sí; si para llegar al logro de sus aspiraciones precisaran de medios excepcionales, es muy posible que no dudaran mucho en ponerlos en práctica.

Pero mejor será que no. Por el bien general, es conveniente que impere la paz.

## MITIN DE CLAUSURA

Hoy miércoles, a las 6'30 de la tarde, en el teatro de la Libertad, terminadas las tareas del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo, se celebrará este grandioso acto, en el que se glosarán los acuerdos del mismo, tomando parte los compañeros Narciso Poymerau, por los campesinos de Levante; Juan López, por la F. L. de Valencia; José Morales, por la F. L. de Alicante; y Manuel Vergara, por la C. N. de la C. N. T.

Presidirá, por el C. R., Pablo Monllor.

¡Trabajadores, pueblo de Valencia! Acudid a este acto de tan magna trascendencia para la nueva era de la Confederación.

¡EA USTED MAÑANA  
EL PUEBLO



EL TENIENTE DE LAS FUERZAS DE ASALTO, SEÑOR CASTILLO, ASESINADO A TIROS EN LA CALLE DE AUGUSTO FIGUEROA

EL PRESENTE NUMERO  
HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

## Cartas de Sevilla La rehabilitación de las suegras

Lo he leído...  
Y lo he leído, hace algún tiempo, en un periódico (nada menos, que de Albacete.

¿Qué? Pues que la suegra, ese temible enemigo del hombre, tan vituperado en España, es objeto en algunos Estados de América, de las mayores consideraciones y respetos.

Yo lo creo, a pesar de todo, por el crédito que me merece el aludido diario de Albacete, donde es «natural» que estén muy bien informados de las cosas que pasan en Ohio...

Ustedes, también lo van a saber. En Ohio, se ha celebrado el LIX Concurso anual de suegras. No sabemos en qué «parque» se habrá celebrado, pues no lo dice el aludido colega.

Lo que sí dice, es que el diploma de honor y el premio de los mil dólares—que son pesetas—, ha sido concedido este año, a M. J. A. Thompson.

Al concurso acudieron docientos diecisiete suegras y más de tres mil testigos desfilaron ante el Jurado, para contar las virtudes y méritos de las concursantes.

Hecha la información correspondiente, el Jurado acordó inmediatamente descartar a 211 suegras, y en las siguientes reuniones, eliminaron cuatro, quedando por tanto peleando por el premio, dos.

El premio debía concederse por unanimidad, de los siete vocales del Jurado, cuatro optaron por la señora Thompson, y los tres restantes, por su competidora.

Con tal motivo, hubo que abrir una nueva información pública, y ante las declaraciones de uno de los testigos, los tres jurados que discordaban, se mostraron de acuerdo con sus compañeros.

¿Qué declaración prestó el nuevo testigo? Pues el testigo, que era el portero de la fábrica donde trabaja el yerno de la señora Thompson.

¿Qué declaración fué la hecha por ese portero, para que todo el Jurado votara decidido a la señora Thompson?

Declaró, que la referida dama, durante un año, sin faltar un solo día, había llevado a su amado yerno a la fábrica, el almuerzo.

Ante esta declaración ¡claro!, se rindieron todos los jurados.

La entrega del premio resultó un acto solemnisimo, en el que pronunció un elocuente discurso el presidente de la Asociación Pro Rehabilitación de las Suegras, en el que el orador hizo el panegirico de la heroica señora Thompson.

Conoció esto, comprenderán ustedes, que en Ohio, están en las primeras letras del abecedario.

¿Qué harían en Ohio con estas suegras que por «aquí» se estilan, que le dan de desayunar, almorzar, comer y cenar y hasta para tabaco a sus yernos?

ENRIQUE FERIA.

## ANTE EL MOMENTO ESTATUTISTA

### Más ritmo y afinidad valenciana

Los valencianos tenemos un defecto, un originalísimo defecto: vivir de la ilusión, sobre todo de la dicha ajena. Nos consideramos actores de la vida de los demás y muy ingenuos, si triunfan, nos creemos satisfechos. Como si nuestros remedos vestidos sufrieran transformación, por el estreno de un traje a beneficio del vecino.

Algo así parecido nos ocurre con los estatutos, que afortunadamente procuran alcanzar los demás países ibéricos. Todos toman la posición, adoptan el ademán que son oportunos ante la eminente circunstancia que ofrece la política de la República, feliz—e propicia para el momento.

Durante los últimos meses, los valencianos, más que los espectadores; los partidos ligados a la alianza gobernante, iniciaron una acción en favor del Estatuto, que tuvo y tiene un marcado sello exclusivista. Han roto toda continuidad, con otras actuaciones, que no deben ser distinguidas y señaladas, con ánimo eliminatorio, por la filiacón política de los hombres que la realizaron; así no recobramos un espíritu valenciano. Cuarteados, trazando zonas de repulsión en el alma valenciana, se entibian los fervores, se echa lastre sobre los sentimientos.

En la primera campaña estatutista no se pusieron vetos, se llamó a todos y los que se sintieron reclamados ante su deber de valencianos acudieron, participaron, estimularon. Ahora, y en el momento más crítico, por su esperanza, para la liberación del País Valenciano, no debe perdurar nada que nos haga mirar a ras del suelo. Todos y cada uno por Valencia. Especial-

mente aquellas fuerzas políticas que por su ideario y su historia sean auténticamente valencianas, autonomistas, dicho sin ánimo de exclusividad a nuestro favor.

Muchos obstáculos puede encontrar el Estatuto, esa ansia irredenta del País Valenciano, en las pasadas osamentas, llena de egoísmos incomprensibles, que han nacido del provincialismo centralista. Esos obstáculos han de ser disipados, no vencidos, pues con la reyertera nada se construye; por una intensa aproximación, penetración de los cálidos grupos de ferviente valencianidad que en el centro del País, en esta Valencia, tienen vitalidad, personalidad y fuerza.

No olviden los que en estos momentos tienen como misión la de hacer expresar al País Valenciano su sentimiento, que éste no ha de ser el tornavoz de una fracción política, por numerosa que las circunstancias la hagan, sino que debe ser la convergencia de afinidades íntimas que únicamente ante la grandeza de la patria valenciana surgen en núcleos vivamente dispares.

Nos sorprende cierta efusividad valencianista en quienes la indiferencia fué siempre actitud, ante los problemas de la tierra valenciana. Comprendemos el aliento fervoroso de otros que, aunque en minoría, tuvieron siempre carácter definido ante el problema.

Hemos de alcanzar un Estatuto para la Patria valenciana, para nuestro País; no hemos de acusar recibo de una donación centralista que graciosamente destruya nuestra esperanza en una absurda comprensión de nuestra finalidad material e histórica.

## LA VIDA LITERARIA, EN PARIS

### Georges Duhamel y la América latina

#### Un cuarto de hora con el nuevo académico francés

He encontrado a Georges Duhamel, en el decorado «trés rive gauche», del Mercurio de Francia. El eminente escritor, ocupa un estrecho despacho, algo oscuro, rodeado de inmensos estantes donde se alinean millares de carpetas perfectamente clasificadas. Más que el despacho de un literato o del director de una de las más grandes revistas del mundo, se diría que nos encontramos en uno de esos departamentos ministeriales franceses, donde todo ofrece una sensación de vejez. El cuadro, contrasta con el espíritu creativo del insigne intelectual.

He preguntado a Duhamel sobre sus proyectos literarios.

—Yo escribí hace seis años, un libro, «Scène de la vie future», basado en un largo viaje que hice a América del Norte, y donde estudiaba la civilización anglosajona. Este libro, despertó un verdadero apasionamiento en Francia y en el extranjero, y creo, que con él, muchas cuestiones de orden intelectual fueron resueltas por las polémicas que suscitó. Desde esa época, siento la inquietud de la otra América, la nuestra, la latina. El 15 de Agosto me embarco para allá.

—¿Qué país visitará usted primero?

—Argentina. Yo creo que Argentina, es el país donde se concentran todos los ecos de los grandes valores suramericanos. Mi inquietud actual, es mucho mayor que aquella que sentía, cuando salí para estudiar la América del Norte. Voy a encontrarme con otra concepción del mundo y ante otra civilización. Es decir, la antitesis intelectual del primer viaje.

Esos pueblos que aún no conocen, continúa Duhamel, se nutren de nuestra influencia artística, intelectual y literaria, y asimilan nuestras concepciones francesas más fácilmente que otros pueblos.

—¿Cree usted, que las dictaduras son nefastas para las élites?

—Indudablemente. Una dictadura significa una opresión de la libertad de pensamiento, y por

consecuencia, una decadencia de los valores vitales de un país. Todas las dictaduras, de derecha o de izquierda, tienden a una colectivización del hombre. El espectáculo del hombre colectivo, no puede inspirarnos confianza. La vida de los grupos humanos, no puede parecerse jamás a la vida de individuos admirables. El hombre individual, es capaz de todos los excesos. Es imperfecto, pero perfectible; esta prueba la vemos a diario ante nosotros y en nosotros mismos.

—Según usted el literato no debe mezclarse en la política...

—No. El intelectual, el escritor, debe resumir su misión al estudio y a la observación del espectáculo social que le rodea, pero sin involucrarse en él. El escritor, principalmente, debe dar su opinión y su ayuda, en cada momento en que ésta pueda servir para una mayor perfección de la justicia social y del orden, pero sin dejarse arrastrar por el torbellino político.

—¿La situación política actual, operará un cambio en la literatura de mañana?

—No cabe duda, puesto que la literatura no es más que un espejo de la época. ¿Qué rumbo tomará este cambio? No puedo decirlo, o en todo caso, yo no veo en el horizonte cambios radicales que puedan influir en nuestra literatura.

—¿Qué sentido ha querido usted dar a su candidatura a la Academia Francesa?

—Uno temporal y el otro espiritual. La Academia, no sólo es una institución para defensa de la literatura, sino también una agrupación que realiza el bien y premia la virtud.

Y Duhamel, para terminar, me dice sonriendo:

—No lo creerá usted, pero en los pocos días que llevo en la Academia, creo haber ayudado a esta obra, es decir, que he hecho el bien...

J. G. FUENTES.

(Exclusividad F. A. L., París.)

## UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

### El derecho consuetudinario valenciano

Bajo la presidencia de don Juan Barral y de don Luis Bultrareu Ibañez, se han reunido los abogados que pertenecen al Partido de Unión Republicana Autonomista para organizar el plan de trabajo que se proponen desarrollar durante las vacaciones de verano.

Animados por la idea de que la principal misión de los partidos políticos valencianos consiste en crear conciencia valenciana; capacitados de que la formación de esa conciencia depende fundamentalmente del estudio y divulgación de las instituciones y peculiaridades típicamente valencianas, y estimando como ley de rendimiento y eficacia el que cada hombre dirija sus esfuerzos por el cauce de sus aptitudes y conocimientos, han acordado examinar durante las vacaciones veraniegas aquellas instituciones jurídicas de mayor raigambre en el País Valenciano, con el fin de elaborar un proyecto de ordenación y modificaciones que las atemperen a las exigencias de la realidad presente y las convierta en normas vivas de regulación de la vida valenciana.

Como en el desarrollo de estas instituciones ha influido, durante las últimas décadas, la obra política y literaria de don Vicente Blasco Ibañez, los abogados autonomistas han decidido concretar esa influencia en un trabajo jurídico que ponga de relieve la trascendencia de la actuación del Partido en el Derecho consuetudinario valenciano.

Como motivo de inspiración de este trabajo se ha tomado la institución del arrendamiento, que tantas peculiaridades ofrece en nuestro País, y que tan eficazmente se halla influenciada por «La Barraca».

En el próximo mes de Octubre se celebrará un congreso de abogados autonomistas, en el que cada uno de los concurrentes expondrá los estudios realizados durante el verano, para que la comisión que se designe redacte el trabajo que exprese la opinión colectiva de los reunidos.

A este congresillo podrán concurrir todos los que sean afiliados al Partido, posean el título de licenciado en Derecho y presenten un trabajo sobre el Derecho consuetudinario valenciano.

CUESTIONES SOCIALES

Congreso Regional de Sindicatos de la C. N. T.

Han empezado las labores del Congreso Regional de Levante; este comicio es, como ya dijimos, el de más importancia de los que se han realizado desde su fundación en 1919.

Este Congreso ha tenido la virtud de aglutinar las fuerzas confederales, disgregadas a raíz de ciertas desavenencias en las fuerzas confederales.

Las virtudes de los congresistas han consistido en la voluntad y la inteligencia en resolver los palpitantes problemas internos, a la par que los generales de la organización proletaria. Los que dudan de la capacidad de los trabajadores para dirigir la economía social es que desconocen los medios en que se desenvuelven. Serían más inteligentes si no se les regatearan, como se les regatean, los preciosos medios de frecuentar los centros culturales.

SESION PRIMERA DEL DOMINGO MAÑANA

A las diez en punto se abre la sesión. Preside el secretario de la Regional, compañero Montolió, el cual se concreta a informar a los delegados de la forma en que debe dirigirse el Congreso, ya que el orden del día es limitado, dejando aparte las cosas baladíes para entrar en el fondo de los problemas que se debaten. No hay informe que presentar por haberlo ya presentado en el pleno celebrado en Febrero. No toca otra cosa que nombrar presidente de Mesa de discusión.

Es nombrado para presidir, el delegado del Sindicato textil, de Valencia; secretario, Industria Metalúrgica, de Cartagena.

Construcción de Valencia, propone se acuerde remitir un saludo a todos los presos sociales de España; el Congreso así lo acuerda.

Se nombra comisión Revisora de Cuentas, recayendo en las delegaciones de Alimentación, de Murcia; Construcción, de Valencia; Artes Gráficas, de Valencia, y Madera, de Alicante.

Para nombrarse Comisión Revisora de cuentas del Comité Regional. Otra de Pro presos y otra de «Solidaridad Obrera». Esta ha mandado un informe relatando todo su movimiento administrativo, por lo que no es necesario revisores.

Queda nombrado para la primera, el delegado de Acidos y Frutas, de Murcia; Madera, de Carcagente, y Agua-Gas, de Valencia.

Para la segunda, Construcción, de Sueca; Papel, de Alcoy, y Metalurgia, de Valencia.

Se lee un saludo al Congreso de la Federación local de Coocentaina. Es leído un extenso informe del ex Comité Regional de Sindicatos de Oposición, para que los delegados puedan formar juicio exacto de su actuación desde el Congreso celebrado en Zaragoza, a fin de dar cumplimiento a todo lo relacionado con la reintegración de los Sindicatos. En este informe se da cuenta de los incidentes y trámites efectuados a fin de cumplir y liquidar lo que fué oposición.

Se toma el acuerdo de reunirse en el teatro de la Libertad, «revio alquiler de 180 pesetas diarias».

Se pone a discusión el informe anteriormente leído. Varios delegados intervienen en la discusión y al final se aprueba en su totalidad, con observaciones hechas al respecto.

La segunda sesión se celebra en el teatro de la Libertad. Se entra a discusión en el segundo punto del orden del día, que se relaciona: Residencia del Comité Regional.

La C. R. de Crecenciales da cuenta de su misión, hallando solamente una cosa irregular, que es la que se trata del Sindicato de Transportes, agregado a la metalurgia.

Se entabla alrededor de esta delegación, una viva discusión, en la que intervienen varios delegados.

La delegación de Toneleros, hace varias consideraciones respecto a la forma en que se constituyó la sección de Transportes en la Metalurgia, haciendo entrever algunas responsabilidades.

Artes Gráficas, de Valencia, pone en claro el problema, creyendo que todo ello se debe a negligencias habidas en las federaciones locales en no solucionar el problema.

Sindicato de Vestido da por buena la delegación del Sindicato de Transportes, en la Metalurgia.

Oficios Varios, de Soneja, entiende en las buenas normas federalistas por las que se rige la C. N. T.; queda disuelta la sección Transporte creada dentro de la Metalurgia.

Se leen los actos de la Federación local, donde se relatarán los

trámites habidos para solucionar este asunto.

Es leída una carta del Sindicato de Transporte Marítimo, dándose como adherido al Congreso, pero que no puede concurrir a causa de hallarse en momentos de plantearse una huelga, sino se arregla el conflicto.

La Comisión Revisora de Crecenciales, lee todas las recibidas al Congreso, junto con el número de adheridos conque cuenta cada sindicato, dando un resultado de 132 delegados, de 112 sindicatos, con unos 100.000 afiliados.

Dirige la palabra el delegado del Comité Nacional, haciendo aclaraciones muy atinadas por cierto, sobre el tema suscitado de las delegaciones de Transportes.

La sesión terminó a las 9'30, para continuar el lunes.

SESION TERCERA, LUNES MAÑANA

Preside Artes Gráficas. Es leída el acta de la sesión primera, siendo aprobada con algunas observaciones hechas por distintos delegados.

Se da cuenta de una petición de aumento de alquiler del teatro donde se celebran las sesiones del Congreso, alegando el dueño alguna equivocación.

Los delegados manifiestan sus opiniones contrarias a las exigencias del dueño. Se nombra una comisión al objeto de arreglar las diferencias.

La presidencia da cuenta de cómo se debe de organizar el mitin de clausura, hablando y proponiendo varias delegaciones, los oradores que han de tomar parte en el acto.

Quedan nombrados oradores para tomar parte en el mitin, los camaradas Narciso Pymoran, Morales, del Comité Regional y Nacional. La fecha a celebrarlo, se designa el miércoles, en la Feria Muestrario.

La Comisión Revisora de Cuentas del Comité pro Presos, da cuenta de su misión, leyendo un resumen del estado de dicho Comité, aprobando su gestión, previas aclaraciones hechas por el Comité.

Se da cuenta del resultado de la votación verificada, con el voto proporcional, a fin de solucionar el pleito surgido con motivo del Sindicato de Transportes, y la sección Transporte, creada en el Sindicato de la Metalurgia. La votación da resultado favorable a que se halle representado en el Congreso el Sindicato de Transportes de Valencia, facultando a la Federación local para que comunique el acuerdo a dicho sindicato.

Los delegados de Alicante informan de la situación de los sindicatos en este período político del Frente Popular, que no respetan los organismos confederales, creando un confusiónismo a fin de combatir su potencialidad.

El delegado de Transportes Marítimos, de Alicante, se extiende en las aclaraciones sobre la situación creada a la organización confederal, por culpa de los actuales gobernantes, cometiendo toda clase de atropellos contra los militantes de ideas avanzadas.

Varios delegados usan de la palabra, haciendo consideraciones al informe de los camaradas de Alicante, proponiendo realizar varios actos en pro de aquellos obreros: manifestos, mitin y prestar la solidaridad por todos los trabajadores de Levante.

Para coordinar todo lo concerniente a la cuestión creada por el informe dado por Alicante, se nombra una comisión que dictamine lo que proceda hacerse a este respecto; no obstante, el Congreso formula la más enérgica protesta por lo que allí ocurre.

Dándose por terminada la sesión, para continuarla por la tarde.

Relación de sindicatos representados en el Congreso Regional de C. R. de Levante, que faltan publicar:

Sindicato Unico de Oficios Varios, de Manuel, José Blanch.

Sindicato Unico de Oficios Varios, de Jativa, José Blanch.

Confederación Nacional del Trabajo, representación del C. N., Manuel Vergara.

Sindicato de la Industria de Agua, Gas y Electricidad, de Valencia y provincia, Casimiro Fernández, Enrique Sanz e Ismael Pla.

Sindicato de la Madera, Alcoy, José Payá.

Federación Local de S. V., de Valencia, M. Martínez, M. Borrell y E. Catalá.

Sindicato Oficios Varios, de Benimámet (Valencia), Mariano Romero y Francisco Martínez.

Sindicato Unico Ramo de la piel, Valencia, Emilio Gasco y Pedro Sánchez.

Federación Comarcal de Sindi-



Los trastornos intestinales de los niños...

...tienen una frecuencia y una gravedad extraordinarias, y principalmente en el primer año de la vida causan más víctimas que todas las demás enfermedades.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es el medicamento preferido por los Médicos para el tratamiento de las diarreas infantiles:

1.º Porque en su composición

no figura ningún producto que pueda ser perjudicial.

2.º Por la rapidez en sus efectos.

3.º Porque lo toleran muy bien, aunque tengan que aumentar la dosis.

4.º Por la confianza que les inspira después de los éxitos conseguidos durante medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

catos, de Eida (Alicante), Manuel González.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Ribarroja, Enrique Taberner Tomás.

Sindicato U. de Campesinos, de Valencia, Baldomero Estellés Bona y Francisco Allaga.

Federación N. de la I. Ferroviaria, sección Central de Aragón, Valencia, Antonio Barranco Hanglin.

Sindicato U. de Trabajadores, de Cleza (Murcia), Enrique Lucas Pérez.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Cullera, Manuel Sieres.

Sindicato U. de Trabajadores, de Benaguacil, Rosendo Erisa Castelló y Juan Gómez Artieda.

Sociedad Ramo de Elaborar Madera, de Carcagente, Manuel Mánarez García.

Sindicato U. de Profesiones Varias, de Carlet, Demófilo Chapa.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Real de Montroy, José Ruiz Hernández.

Sindicato U. de Oficios Varios, Puebla de Vallbona, José Serra.

Sociedad de Oficiales y Peones Albañiles La Constructora, de Carcagente, Gaspar Serra Vidal.

Sindicato U. de Trabajadores de Oficios Varios, Alfonso Simeón.

Sindicato U. de Oficios Varios, Archena, Joaquín Serrano.

Sindicato U. de la Industria Fabril y Textil, de Valencia, Félix Valero y Jaime Marco.

Sindicato de Oficios Varios, de Sueca, José Juan.

Sindicato del Ramo de la Alimentación, de Sueca, José Juan Soler.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Alcora, Ricardo Pardo.

Sindicato de la Construcción, de Sueca, Francisco Falcó.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Polliña, José Juan.

Sindicato U. del Ramo de la Metalurgia, de Valencia, Antonio Alcalá y Delmi Montaña.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Moncofar, lo representa la Federación Comarcal de S. U. de Alcora.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Tabernes de Valldigna, José García Bertomeu.

Comité Comarcal, de Alcora, Joaquín Gozabó.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Talens, lo representa la Comarcal a que pertenece.

Sociedad Obrera Marítima del Grao, Gandia, Vicente Serrano y Vicente Rodríguez.

Sindicato U. de Campesinos, de Campanar, Ernesto Navarro.

Sindicato de Limpieza Pública, de Valencia, Ricardo Ortiz Montoya.

Sindicato U. de Casas de Utiel, Andrés Fernández.

Sociedad de Ajustadores, Forjadores, Torneros y Ayudantes en Hierro, de Carcagente, Francisco Cucarella.

Sindicato Unico de Oficios Varios, de Segorbe, Rumualdo Carrión.

Sindicato U. de Oficios Varios, Masanasa, Francisco Olmos.

Federación Comarcal, de Liria, José Peñarocha.

Sindicato U. de Higiene y Aseo, Valencia, Roque Santamaría y Juan Carlos Acha.

Sindicato de Toneleros, Valencia, Pedro Pérez y Vicente Aparici.

Sindicato U. de Trabajadores, de Burriana, Eliseo Remolar.

Sindicato U. de Industrias Químicas, de Valencia, delega en la Federación Local.

Sindicato Nacional de Transporte Marítimo, Alicante, José Morales.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Bétera, Juan Martí Torrent.

La Fraternidad, Sindicato de la Industria Pesquera, de Valencia y su región, Melchor Usó Marqués.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Soneja, Pedro Gutot Estivell.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Cheste, Gregorio Solves Rosell.

Sindicato de Oficios Varios, de Villajoyosa, Fernando Martínez.

Sindicato Unico del Ramo de la Gastronomía, de Valencia, Mariano Minguez y Melecio Alvarez Garrido.

Sindicato U. de Trabajadores, de Villena, José Seva Verdú.

Sindicato U. de Oficios Varios, de Catarroja, Antonio Babida.

Sindicato U. de Trabajadores, de Alfafar, Cristóbal Baixauli, Ramón Paredes y Roberto Teruel.

Sindicato U. de Campesinos, de Benicarlup, Pascual Padilla.

Sindicato de Edificación, de Alcoy, adheriéndose y no manda delegados.

Sindicato Ramo Metalurgia, Alcoy, delega en la Federación local.

Federación local de Sindicatos, de Alcoy.

Sindicato U. de Trabajadores de Tales, delega en la Comarcal de Alcora.

Mitin de la Federación Local, en la Lonja Por la libertad de los presos políticos y sociales y contra el fascismo

Como se anunciaba en estas columnas, tuvo efecto en el amplio local de la Lonja, el mitin organizado por la Federación Local de Sindicatos Unidos y comisiones pro Presos de Valencia, con objeto de iniciar una enérgica campaña por la libertad de todos los presos políticos y sociales y a la par contra el fascismo español.

El presidente Juan C. Alda, abre el acto explicando su significado y la sustitución de algunos oradores, que no han podido asistir al mitin por causas ajenas a su voluntad. Concede la palabra a Antonio Morla, que empieza dirigiendo la palabra al Frente Popular, que todavía mantiene en las cárceles de España, a muchos obreros a pesar de haberse concedido una amnistía.

Cita el orador el caso del obrero Paredes, condenado a treinta y seis años de presidio, por el solo delito de ser un elemento destacado de la organización obrera; condena que sufre en el penal del Puerto de Santa María.

Alude también a los dos condenados del Puerto de Sagunto. A pesar de las promesas hechas en vísperas de elecciones, no se ha cumplido lo que es de justicia.

Arremete contra la conducta del Frente Popular. No sólo vamos a protestar de esto, sino también contra el fascismo, que es la reacción descarnada de las clases capitalistas.

Estamos de acuerdo con cierto sector obrero que colabora con el Frente Popular, que pide la libertad de Prestes, pero que no olviden los presos que hay otros en Rusia y en España, sean cuales sean su ideología.

Crítica y combate la censura de la Prensa, la que tanto combatieron los actuales gobernantes cuando era Gil Robles y Lerroux, quienes la tenían establecida. Lo propio hacen con las detenciones por ser huelguistas de la C. N. T. Recuerda el orador, la propaganda hecha por los partidos del Frente Popular y finaliza su discurso pidiendo la libertad de todos los presos.

Concede la palabra a S. Cano Carrillo, el que entra a detallar las tramas urdidas en el proceso de Orán y Casablanca, donde hay 39 obreros italianos, españoles y

franceses, emigrados por el hambre de estos países; casi todos los españoles son revolucionarios de Octubre.

Compara este proceso con el seguido a Sacco y Vanzetti, teniendo éste todavía más agravantes. El régimen carcelario francés es de los más inicuos y absurdos que existen en Europa, indigno de un pueblo que se dice democrático.

Este proceso nace del año 1933, hace tres años, antes de que fueran a Orán estos compañeros, en que los atentados a la propiedad ya se ejecutaban. Se asalta un banco y la policía no puede detener a los autores, siendo castigados por sus superiores por ello, destituyendo al inspector. Es entonces, cuando llegan a Orán estos obreros españoles y después de haber sufrido varios registros y por no tener los documentos precisos, son detenidos y encartados en los procesos incoados por diferentes ataques.

Son atropellados y martirizados para que se declaren autores y como son anarquistas algunos, quiere la policía que se les diga cosas que ellos ignoran; registran centros y hallan correspondencia con diferentes organizaciones, que siendo complicar a éstos con los atacadores.

El orador, espera que el Frente Popular francés, aclare este proceso y ponga en libertad a los presos, por ser inocentes. Se va perdiendo el concepto del preso político —dice— no guardándose el respeto y consideraciones que se merece, puesto que es un ideal que le empuja a caer dentro de esas redes que han urdido los hombres.

Hace uso de la palabra José Pros, por la F. O. L., el que pone de relieve las normas del fascismo, que no lo encarna un partido político determinado, sino que está vinculado en aquellos que sostienen un autoritarismo depositado para coartar las libertades públicas.

Ya no puede —dice— sorprendernos a nadie de que en Francia se ensañen procesos como el de Orán; en todas partes se usa este procedimiento para deshacerse de los trabajadores que se molesta.

El fascismo surge en los países donde se pierde la confianza de

FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS LACTICAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

CONVOCATORIA

Mañana jueves, día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará Asamblea extraordinaria en el Teatro Serrano de Valencia, calle de Pi y Margall, con el siguiente orden del día:

- 1.º — Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Federación.
2.º — Tratar sobre el precio de la leche.
3.º — Ruegos y preguntas.

Quedan por la presente invitados al acto, todos los productores y expendedores de leche de la provincia, encareciéndoles esta Federación su asistencia por conceder extraordinaria importancia a esta Asamblea.

Valencia 13 de Julio de 1936.

El presidente, BALDOMERO CUÑAT

sus hombres y surge allí donde van los que arriban a las masas populares, como en Italia, Alemania y otros países.

Ataca al fascismo de todos estos países que por defender al nacionalismo y al capitalismo, ultrajan a los trabajadores.

Combate las leyes de las Constituyentes, decoradas por los socialistas: la de Vagos y Maleantes, la de Defensa de la República, de las cuales han sido ellos víctimas. Pero no pueden quejarse de ellas porque son principales autores, prometiéndolo su derogación tan pronto triunfaran, lo que no han hecho.

Manuel Vergara, del Comité Nacional de la C. N. T., empieza su brillante discurso, con aquellas palabras: ¡Decíamos ayer!... Venimos ahora, como lo hacíamos antes a pedir la libertad de los presos, tan prometida como regateada por los actuales gobernantes.

Nosotros —dice— seguimos una línea recta y segura para conseguir nuestro fin; no hacemos campañas demagógicas para luego no acordarnos de cuanto decimos. Las masas obreras no votaron los nombres de Azafra ni de Casares Quiroga; votaron a los treinta mil presos porque queríamos su libertad.

Triste cosa es —dice el orador— que en esta hora crítica por que atravesamos llena de peligros, tengamos que enfrentarnos contra el Gobierno del Frente Popular; pero la realidad es así. Se nos ha insultado y ultrajado, diciendo que usamos manejos turbios y esto es una falta de sentido.

Los mismos que engendraron las leyes represivas de la República, preparan ahora la ley del Terrorismo; ley que va exclusivamente contra los revolucionarios, como aquellas de Vagos y Maleantes y de Orden público, porque a los fascistas, a pesar de declararse beligerantes, los dejan en libertad a las veinticuatro horas de ser detenidos, porque son hijos de Papá.

Que no se nos diga que estamos haciendo el juego a la reacción; no, no se le hace el juego, porque la C. N. T., tiene planteado el problema con claridad y va a conseguir sus ideales por vías revolucionarias.

Entra luego a detallar las inclinaciones del ramo de construcción, en la que hay en la calle ochenta mil obreros, confiando triunfar en su lucha por la jornada de seis horas, con el fin de aminorar el paro forzoso.

Crítica el laudo del ministro de Trabajo, porque él no concede ninguna mejora de las solicitadas.

Pide la solidaridad de los trabajadores valencianos, para que el obrero madrileño no tenga que claudicar; ahora que se aprestan a desprenderse de sus hijos para que en la lucha no sean víctimas de los egoísmos de la clase patronal.

El orador se enfrenta y se dirige a los obreros de la Unión General de Trabajadores, y les dice: «Si os interesa la Alianza que nosotros proponemos, venid y rompед con el frente burgués; si no lo hacéis así no hay modo de conquistar nuestras mejoras ni hacer la revolución e implantar lo que determinase el mismo hecho revolucionario.»

Con brillantes párrafos hace un canto al comunismo libertario, donde se recogen todas las ansias de bienestar que el progreso y la ciencia han determinado.

El acto se da por terminado con unas palabras del compañero presidente, leyéndose un telegrama de los presos sociales de Barcelona.

En las puertas de salida se han colocado dos cajones donde van depositando su óbolo los asistentes al acto, con el fin de auxiliar a los huelguistas madrileños.

No ocurrió incidente alguno en las dos horas que duró el acto, siendo aplaudidos los oradores al final de sus discursos, aun a pesar de no acostumbrarse hacerlo en los actos de esta organización.

Asociación Mutua del Cuerpo de Serenos de Valencia

Esta sociedad celebrará junta general el viernes, a las 8'30 de la tarde por primera convocatoria y a las cuatro por segunda y última, en el local social (calle del Pilar, número 15, entresuelo), para tratar asuntos de mucho interés, por lo que se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La directiva.

Agupación general de pescadores con caña

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 9'30 noche por primera convocatoria y las diez por segunda, en el local del Ateneo Cultural (calle del Pilar, 20, bajo), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Dación y aprobación de cuentas.

Elección de cargos que cesan reglamentariamente.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.

DEPORTES

ESPECTACULOS

FUTBOL

CAMPO DEL LEVANTE

El domingo se jugarán los siguientes partidos de campeonato de clubs adheridos: C. D. Artesano, 3; Malvarrosa, cero.

NATAION

Tenemos la impresión de que este año nuestros chicos van a dejar muy alto el pabellón en los campeonatos de España y en la Olimpiada Popular, que se celebrarán en Palma y en Barcelona respectivamente, los días 25, 26 y 27 del actual.

La clasificación ha quedado establecida del siguiente modo: A. D. Turia, 7 puntos. A. D. Artesano, 6.

levante F. C.--Aviso

Mañana jueves, a las siete de la tarde, en el campo del Omiño Hondo del Grao, se celebrará junta general ordinaria por el club Levante, con sujeción al orden del día fijado en el tablón de edictos en el local social.

CAMPO VALLEJO

Esta tarde, a las cinco, dará comienzo el II Torneo de Agua, Gas y Electricidad, conteniendo los equipos Agua A y Agua B, que a juzgar por los elementos que cuentan realizarán un partido interesante.

BOXEO

Una nota de la Federación Española de Boxeo

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha seleccionado al equipo olímpico en la siguiente forma: Peso mosca, Serafín Martín, Guipúzcoa; peso gallo, José Lorente, Cataluña; peso pluma, José Llobera, Cataluña; peso ligero, José García Álvarez, Levante; peso welter, Antonio Zúñiga, Castilla; peso medio, Paulino Rodríguez, Guipúzcoa; peso semipesado, Francisco Bueno Guipúzcoa, y peso pesado, Fabián Vicente del Valle, Castilla.

CONTINUACION DE LOS CAMPEONATOS AMATEURS, MANANA, EN OLYMPIA RING

Mañana por la noche tendrán su continuación en Olympia Ring, las eliminatorias de los campeonatos de Valencia amateurs que tanto interés han despertado. El programa de esta velada será el siguiente: 1.º Gregorio Caballero (M. Fort), contra Joaquín Ibañez (Sangchillí), pesos mosca.

OLIMPISMO

Verbena en los Viveros Municipales

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en los Viveros Municipales una gran verbena para recaudar fondos con el fin de ayudar a los gastos de desplazamiento de la delegación deportiva valenciana a la Olimpiada de Barcelona.

Esta verbena será una de las más animadas de cuantas se vienen celebrando por el número y variedad de atracciones de que constará.

Habrà un concurso de «mister feo» 1933. Otro concurso para premiar a la señorita mejor peinada. Otra de las atracciones consistirá en la presencia en los Viveros de un «vampiro», cuya fotografía estará expuesta y la señorita que lo presente al Jurado recibirá un artístico premio.

La verbena será amenizada por numerosas orquestinas, organillos y los grupos folklóricos que concurren a la Olimpiada, a más de haber numerosos y valiosos regalos.

No dudamos que esa noche los Viveros se verán concurrentes, ya que las señoritas entrarán por invitación.

Frontón Valenciano

Hoy miércoles, día 15 de Julio de 1933.—Tarde, a las 4'45.—Primer partido: Aramendi - Urquiri II, contra Unanue II - Beitia

TEATRO RUZAFÀ

Cine sonoro Hoy, a las 5'30 tarde y diez noche: Un graciosísimo dibujo EL REFUGIO



Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: Precios populares SALON REFRIGERADO UFILMS, presenta Soy un comediante

PLAZA DE TOROS

CINE SONORO Hoy miércoles y todos los días de esta semana, extraordinario programa Semana grande cinematográfica



A las 4'15 tarde y nueve noche: Grandioso programa Laurel Hardy, en La estropeada vida de Oliverio VIII

CINE DORE

Sesión desde las 4'15: Colosal programa todo en español. —Matando a la sombra. Comedia dramática, por William Powell y Mary Astor.

LIRICO

Hoy, sesiones a las cinco tarde y diez noche: Exito enorme — Butaca, UNA peseta LA FLECHA DEL TERROR

COLISEUM

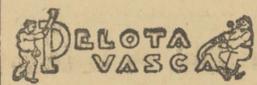
Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche: Grandioso éxito — Butaca, 0'30 Enemigos íntimos, por Edmundo Lowe.—La verbena de la Paloma, superproducción española, por Miguel Ligero, Roberto Rey y Charito Leonis.

CINE IDEAL

SONORO-WESTERN ELECTRIC Siempre los mejores programas Butaca, 0'50 — General, 0'50 Lavado a domicilio

TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 3'45.—Dos partidos: Primer: Benisa y Limonero, rojos, contra Pedro y Juliet, azules



FRONTON VALENCIANO

Resultados de ayer POR LA TARDE Primer partido: Unanue II-Urquiri II, rojos, 35; Chacartegui II-Beitia, azules, 18.

POR LA NOCHE

Primer partido: Echenique II-Nazabal, rojos, 21; Pistón II-Sarasola, azules, 30.

Hasta la igualada a 23, el partido fue magnífico por la dureza y la calidad de las jugadas. El trió muy seguro, mantenía una diferencia de cuatro tantos, que obligaba a Urrutia a emplearse a fondo; pero en cuanto les pudo igualar, se impuso rápida y netamente a sus adversarios, que se desmoralizaron, cediendo terreno.

En el trió hubo de todo. Junto a momentos felices, otros en los que se emplearon por bajo de su juego normal.

Para mañana jueves, por la tarde, ha quedado fijada la reaparición del gran jugador Fidel, que tan excelente temporada ha tenido en Barcelona, donde ha adquirido rápidamente gran renombre.

Insólito es decir el interés que ha despertado la presentación de Fidel, del conocido por nuestros aficionados y las ganas que tienen éstos de constatar los adelantos del muchacho.

SUCESOS

CAIDA La vecina de Sagunto, Vicenta Pérez, de 32 años, sufrió una caída en su domicilio, produciéndose la fractura del cuello del fémur de la extremidad derecha. Pronóstico grave. Ingresó en el Hospital.

Asociación de la Prensa Valenciana

Pantomimas valencianas

He aquí una fiesta que, buscando y rebuscando la nota menos gastada —nada hay nuevo bajo el sol—, va a adquirir prestigio de extraordinaria novedad.

En la noche del próximo día 26, el público que acuda a los Viveros municipales gozará, por vez primera, la íntima satisfacción de ver representadas, pantomímicamente, por actores y danzarines, los poemas, leyendas, rapsodias o danzas con que autores valencianos han descrito musicalmente diversos matices de la vida valenciana.

Una fiesta nocturna donde el gozo de la fresca temperatura que brinda el jardín, será completado por el colorido de las visiones de arte y la armonía de selectas composiciones musicales.

La pantomima artística representada por artistas notables y acompañada por música exquisita es algo de valor insuperable en estas noches de feria tan propicias al descanso y al deleite.

Prepárense los valencianos a disfrutar una noche divertida y sedante.

LOS FESTIVALES LIRICOS Tenemos las mejores impresiones respecto al abono que hoy quedará abierto en el teatro Principal para las tres funciones de ópera que ha de dar en los Viveros nuestra Asociación bajo la dirección artística de la eminente artista María Llácer y el no menos eminente tenor Antonio Cortis.

Los primeros en inscribirse han de ser aquellos valencianos que en Abril de 1901 presenciaron la triunfal apoteosis del inmortal Giner al estrenar «El Soñador».

¡Ahí es nada, quitarse 35 años de encima! Por otra parte, los jóvenes que ahora tienen esa edad y han oído elogios reiterados del eminente músico cuya memoria no olvida Valencia, acudirán también para convencerse de que no les engañaron sus mayores.

Asociación de la Prensa Valenciana

Viveros Municipales

Grandes festivales líricos organizados por la Asociación de la Prensa Valenciana, bajo la dirección artística de la prodigiosa cantante María Llácer con la colaboración del divo Antonio Cortis.

Día 28 de Julio: Gran función homenaje al glorioso maestro SALVADOR GINER, representándose la inmortal ópera, en tres actos: EL SOÑADOR

Día 30 de Julio: Representación de la aplaudida ópera, en tres actos, del maestro G. Puccini: MADAME BUTERFLAY

Día 1.º de Agosto: Función de gran gala con la tan celebrada ópera, en cuatro actos, de G. Verdi: AIDA

Protagonistas, la eminente MARIA LLACER y el gran tenor CRISTOBAL ALTUBE. Dirigirá estas dos últimas óperas el ilustre maestro de la Scala de Milán y Colón de Buenos Aires: FERRUCIO CALUSTO

NOTICIAS

Esta noche, a las 10'30, y en los Viveros Municipales, la Orquesta Sinfónica de Valencia, bajo la dirección del maestro Izquierdo, dará un concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Freischütz», obertura, Weber. «Ofrenda a Colombina», serenata, Gomá. «El príncipe Igor», danzas, Borodine.

Segunda parte: «Quinta sinfonía en mi menor», Tchaikowsky: I) Andante-Allegro con ánimo, II) Andante cantabile con alguna licencia, III) Valse-Allegro moderato, IV) Finale, Andante maestoso, Allegro vivace.

Tercera parte: «La Revoltosa», preludio, Chopin. «Una nit d'albaes», poema, Giner. «Tannhäuser», obertura, de Wagner.

Don Santiago Vivas Monzonís

A la edad de 60 años falleció ayer en el distrito de la Vega Baja nuestro queridísimo correligionario y consecuente republicano don Santiago Vivas Monzonís, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus deudos y amigos particulares, así como a nuestros queridos amigos del Centro Republicano Universal, del que formaba parte.

Hoy, a las doce, se celebrará el entierro, desde la casa mortuoria, calle de los Hierros, 28, al Cementerio del Grao, y sin duda alguna constituirá una verdadera manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado.

Acompañamos en el justo dolor a sus hijos, y a nuestros correligionarios del distrito de la Vega Baja.

TEATROS

PRINCIPAL

Función benéfica

Organizada por los funcionarios de Hacienda, de Valencia, y a beneficio de su Caja de Socorros, hoy miércoles, día 15, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará una gran función de prácticas teatrales, en la que se representará «Canción de cuna», de Martínez Sierra, el entremés de los hermanos Quintero, «Mañana de sol», y el sainete en un acto, de Alfredo Sendín Galiana, «Encarna la Primorosa». Todas ellas interpretadas por funcionarios de Hacienda. Por el entusiasmo de los intérpretes y a juzgar por el pedido de localidades, auguramos un éxito completo a este simpático festival. Las invitaciones para este acto pueden solicitarse del señor interventor en la delegación.

Federación Nacional de Criadores y Exportadores de Vinos de España

Según datos que nos facilita la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos de España, la exportación total durante el pasado mes de Mayo, asciende a la cifra de 12.474.941 litros, distribuidos en las siguientes clases: Vinos corrientes, 7.004.150; generosos, dulces y secos, 3.138.201; Jerez, 1.923.542; Málaga, 211.005; vermouth, 123.957; mostos, 17.042; vinagre, 8.422, y espumosos, 603 litros.

Se observa, por lo tanto, un aumento en relación con la exportación del mes de Abril, de 242.227 litros. La exportación a los principales mercados durante el expresado mes ha sido la siguiente: Alemania, 2.951.262 litros; Suiza, 2.887.177; Gran Bretaña, un millón 849.291; Francia, 1.422.476; Bélgica, 742.726; Marruecos, Z. E., 402.314; posesiones francesas, 11.208.712; Canarias, 260.902; dominios británicos, 167.876; Holanda, 166.843; Méjico, 145.675; Mellilla, 104.881; Dinamarca, 101.645; Marruecos, Z. I., 99.206; Cuba, 98.124; Estados Unidos, 76.868; Venezuela, 64.186; Fernando Póo, 43.955; Marruecos, Z. F., 43.260; Japón, 43.198; Andorra, 32.523; Suecia, 31.232; Finlandia, 25.245, y posesiones holandesas, 24.789.

La procedencia de dichos vinos, también en orden a su mayor cifra de exportación, corresponde a: Valencia, 3.187.809; Tarragona, 2.876.408; Jerez de la Frontera, 1.923.542; Alicante, 1.356.157; Barcelona, 911.951; Villafranca del Panadés, 640.194; Rioja, 399.405; Reus, 344.923; Málaga, 211.005; Huelva, 161.203; Centro y Noroeste, 142.162, y Navarra, 12.867.

Tribunal de oposiciones a practicantes del Hospital Provincial de Valencia

CONVOCATORIA Por el presente anuncio, se convoca a los señores opositores a plazas de practicantes del Hospital provincial, al comienzo de las oposiciones que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Cuerpo facultativo del citado establecimiento.

Los señores aspirantes a quienes falte completar la documentación, podrán hacer la entrega de documentos al señor secretario del tribunal hasta el mismo día 23, antes de comenzar las oposiciones.

Valencia 14 de Julio de 1933.— El secretario del Tribunal, Vicente Juan Mares.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don Miguel Pitarch para la instalación de un motor eléctrico de 1'85 caballos de fuerza con destino a fabricar medias en la casa número 33 del Paseo de la Peñina, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el 20 del actual mes.

Valencia 8 de Julio de 1933.— El Alcalde.

Solicitada autorización por don Pascual Salt para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a la confección de colchones y peinado de lanas, en la casa número 12 de la calle de Cirilo Amorós, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 20 del actual mes.

Valencia 8 de Julio de 1933.— El Alcalde.

Solicitada autorización por don Jesús Figueras para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller de reparación de automóviles, en la casa número 45 de la calle del Pintor S. Abril, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 20 del actual mes.

Valencia 8 de Julio de 1933.— El Alcalde.

Solicitada autorización por don Alberto Masó para la instalación de un motor eléctrico de 0'50 caballos de fuerza con destino a traslado de vinos, en la casa número 23 de la calle de Unión Ferroviaria, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 20 del actual mes.

Valencia 8 de Julio de 1933.— El Alcalde.

No hay periódico en España, que haya laborado con más entusiasmo que EL PUEBLO, por la causa del proletariado

# Madrid, Provincias y Extranjero

## La "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer inserta, entre otras disposiciones, las siguientes:

**Justicia.** — Ley relativa a los servicios de la dirección general de Prisiones, que dispone el pase de los servicios al Cuerpo de Prisiones, en sustitución de la dirección general de Prisiones que venía desempeñándolos.

**Industria y Comercio.** — Decreto relativo a formalidades para la exportación de tomates de las Islas Canarias, a partir de la publicación de este decreto y durante toda la campaña 1936-37.

Otro, disponiendo que la importación de las 110.000 toneladas de maíz argentino, se realice por los puertos y en la forma que se determina.

En este extenso decreto, su artículo segundo dice:

Los puertos habilitados en principio para la importación de maíz y las cantidades de cupo que se asignan a cada uno de ellos son, entre otros, los siguientes:

- Valencia, 12.000.
- Cartagena, 3.000.
- Avilés, 5.000.
- Gijón, 6.000.
- Santander, 12.000.
- Bilbao, 9.000.
- Y Pasajes, 3.000.

**Hacienda.** — Orden disponiendo que en el plazo de ocho días, se constituya la comisión para que proceda, con la mayor urgencia, a estudiar y proponer las modificaciones que a juicio de la misma convenga introducir en el reglamento del impuesto de alcoholes.

**Gobernación.** — Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos, la sentencia dictada por la sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso administrativo, promovido por el Ayuntamiento de Ores (Zaragoza), contra orden de este ministerio de 6 de Febrero de 1932.

Otra, circular, disponiendo que de sin vigor el reglamento orgánico de la Asociación de Huérfanos de la guardia civil, aprobado por orden circular de 16 de Mayo del año actual y restableciendo únicamente para efectos administrativos el aprobado por orden circular de 18 de Marzo de 1922.

**Instrucción.** — Orden relativa a los señores que han sido designados para el Jurado de premios en las cuatro secciones que integran el Certamen del año actual.

Otra, nombrando el Jurado de premios de las secciones de Pintura, Escultura y Grabado.

**Administración central.** — Obras públicas. Resolviendo la instancia que se indica del auxiliar de la comisaría de la Junta de Obras públicas.

## Comentarios de Prensa

### «AHORA»:

Comenta los últimos sensacionales sucesos, de esta manera:

«La execración de los dos crimenes cometidos en la persona del oficial señor Castillo y del ex ministro señor Calvo Sotelo, está en el alma, en el pensamiento y en los labios de toda la conciencia honrada.

La caza del hombre premeditada y ejecutada con todas las agravantes, no hay nadie que no la repudie, porque eso—como se dice en la nota del Gobierno—no tiene nada que ver con las ideas.

La idea, sea la que fuere, cuando es idea, es cosa noble, patrimonio exclusivo del ser humano, y el crimen es la desposesión de ese mismo sentido de dignidad humana.»

Está conforme con la petición por el Poder público de asistencia ciudadana y añade que la gran masa nacional, la que trabaja y sufre, recibiendo probablemente más empellones de la adversidad que ninguna otra, es la que quiere la legalidad republicana, la convivencia en el área del Régimen, pero con el máximo respeto a las personas, en su vida, en sus bienes y en su honor.

«Hay que cerrar definitivamente las esclusas de la violencia y el barro.»

### «A B C»:

Suprime toda otra cosa que no sea información, ocupando desde su primera página y en un crédito número de ellas, la del asesinato del señor Calvo Sotelo, que da con gran amplitud.

### «EL DEBATE»:

Tempoco comenta. Informa solamente. Comienza su información

del trágico secuestro, con estas palabras:

«La trágica muerte del señor Calvo Sotelo, adquiere un relieve político excepcional de indudables consecuencias, tanto por la pérdida de una figura extraordinaria, como por la naturaleza del crimen.»

### «EL LIBERAL»:

Habla de y contra los enemigos de la República, después de consignar su enérgica protesta contra lo ocurrido al señor Calvo Sotelo y al teniente de asalto señor Castillo.

«Después del triunfo del Frente Popular, ¿a cuántas provocaciones no hemos asistido? Uno y otro día se ha estado hurgando a la fiera para que saliera de su cubil.» Y añade:

«El atentado contra el oficial señor Castillo, tan sentido por el pueblo de Madrid, ¿contra quién ha repercutido? ¿Contra quién podrá repercutir lo ocurrido al señor Calvo Sotelo? Contra la República, no.

La República es obra de la voluntad popular, tiene en el pueblo las más profundas raíces y no hay quien pueda desuajarla.

No hay nadie como el Gobierno para imponer, por cualquier procedimiento, la voluntad nacional.»

**«LA LIBERTAD»:**  
Dice que han muerto dos hombres (el teniente señor Castillo y el señor Calvo Sotelo), que defendían un ideal respectivo.

«Construimos nuestra protesta sobre motivos de humanidad. Pero se muere de muchos modos.

El pueblo español arrastra una agonía de cerca de un siglo de régimen absolutista, bárbaro y negativo a toda aspiración de justicia y libertad.

Este pueblo, digno de ser, al fin comprendido, es víctima del crimen lento, decadente e implacable de la reacción.

Morir defendiéndole es una misión reservada a quienes sientan el amor fraternal y la ambición luminosa de ser dignos de la civilización.»

Y agrega:  
«Los políticos y los gobernantes no prestan mucha atención a la voz de la Prensa, que es la voz del pueblo. Así hemos llegado a una situación, cuyos perfiles dramáticos y cuyo fondo de infinito amargor, es preciso rectificar totalmente.»

### «POLITICA»:

«El fenómeno que estamos presenciando en nuestro país es éste: Hay un sector social que vive en rebelión latente y guarda ocasión propicia para intentar un asalto al Poder. Tiene—sería necio negarlo—fuerza suficiente, porque aún conserva algunas raíces dentro del Estado y porque dispone de poderosos medios económicos para mantener un ambiente de sobreexcitación, al que se le pondrá fin rápidamente con decisiones que ya han comenzado a entrar en vigor. Sólo el Gobierno puede ser quien ataje e inutilice la subversión de los reaccionarios. La cooperación que puede desear por parte del pueblo, es que refrene su hiperestesia ante desmanes que en modo alguno quedarán impunes.»

### «EL SOL»:

Entre la información general de los luctuosos sucesos, con el título de «Dos eslabones de la misma cadena», hace este comentario:

«Tan pronto como en la noche del domingo circuló la versión del asesinato del teniente don José Castillo, entre cuantos tuvieron conocimiento del hecho, se produjo una reacción de protesta.

Más aguda fue aún la que produjo en todos los sectores responsables de la sociedad, la noticia del luctuoso hecho en el que ha perdido la vida el ex ministro y jefe del Bloque Nacional, don José Calvo Sotelo.

Por las circunstancias sin precedentes que le rodean, por la representación de la víctima, la referencia del tremendo suceso suscitó, primero, un enorme estupor en todos los sectores y la más viva condenación después.»

### «EL SOCIALISTA»:

Protesta con las palabras más enérgicas y sinceras contra los dos hechos violentos en que han perdido sus vidas dos hombres destacados.

«Sepamos de una vez quiénes fomentan los atentados y con qué obscura finalidad los anhela. O aceptamos el peligro de una regresión insufrible a formas primitivas de organización social y nos ponemos a trabajar sin vacaciones para acabar con el pistolismo, fomentado aquí por los secu-

ces del fascismo en sus diversos grados.

Pero será menester ocuparse en ese trabajo sin abandonar la guardia recomendada ante el peligro de contingencias mucho más desagradables que las del domingo.»

Termina patentizando su condena terminante y sin reservas, por las violencias que vienen cometiéndose estos días.

## EN LOS MINISTERIOS

### Gobernación.

El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall, manifestó a los informadores que ayer mañana, se había verificado en el Cementerio civil el entierro del teniente de Asalto señor Castillo, al que había asistido él en representación del ministro de la Gobernación.

Añadió que las noticias que se recibían durante toda la mañana, al igual que las recibidas en la madrugada, daban cuenta de que la tranquilidad en provincias era perfecta.

Preguntado por los informadores acerca de la huelga de la construcción, dijo que había entrado mayor número de obreros al trabajo y que tenía conocimiento de que había ocurrido un incidente en una carretera de las cercanías de Chamartín de la Rosa.

Por último, se lamentó el señor Ossorio Tafall, de que determinados periódicos publiquen informaciones abultadas sobre los sucesos obligándole a imponer dolorosas sanciones.

### Estado.

El ministro de Estado recibió las visitas del encargado de Negocios de Portugal, ministro de Servicios y del ingeniero jefe de los servicios hidrográficos de Málaga.

### Firma presidencial

En la presidencia del Consejo, facilitaron a primera hora de la tarde, el índice de los decretos firmados hoy por el Presidente de la República.

Es el siguiente:

**Presidencia.** — Decreto dando el carácter de obligatoriedad a lo establecido en el de 16 de Abril último, en cuanto se refiere a la contratación de suministros de material que haya de adquirirse en el extranjero con cargo a los fondos de las regiones autónomas, corporaciones locales o empresas subvencionadas.

Idem declarando levantadas las medidas restrictivas impuestas a Italia.

**Estado.** — Nombrando embajador de España cerca del señor presidente de la República francesa, a don Alvaro de Albornoz, diputado a Cortes.

**Guerra.** — Modificando el artículo primero del decreto de 8 de Agosto de 1935, en el sentido de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité nacional de defensa de la población civil en cuanto a los peligros de los ataques aéreos.

**Hacienda.** — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la vigente del Timbre del Estado.

Idem sobre declaración de días inhábiles en la oficina liquidadora de derechos reales de Yecla (Murcia).

Idem disponiendo el procedimiento a que ha de acomodarse el reintegro de las cantidades percibidas por retirados extraordinarios por diferencias entre sus clasificaciones provisionales y definitivas.

Idem disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos de los ministerios de Estado, Trabajo y Hacienda, don Eduardo García Bajo, quedando adscrito al Tribunal Económico Administrativo Central.

Idem aprobando el reglamento para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción, comercio y circulación de café.

**Trabajo.** — Ley sobre enfermedades profesionales.

Idem modificando la de 23 de Junio de 1935, relativa al paro obrero.

## LOS CAMBIOS

- Francos, 48'40.
- Liras, 36'80.
- Francos belgas, 124.
- Idem suizos, 239'37.
- Liras, 59'20.
- Dólares, 7'32.
- Marcos oro, 2'95.
- Escudos portugueses, 0'33.

## EN LA PRESIDENCIA

### Se suspenden por ocho días las sesiones de Cortes

El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, toda la mañana.

Minutos después de la una de la tarde, el señor Casares Quiroga, se trasladó al Palacio Nacional con objeto de someter a la firma del Jefe del Estado, una numerosa lista de decretos aprobados en el Consejo celebrado el lunes. Entre ellos figura uno por el que se nombra embajador de España en París, a don Alvaro de Albornoz.

Desde el Palacio Nacional, el señor Casares Quiroga, se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde facilitó el índice de firma.

Después de facilitar el índice de firma, el señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que también había sometido a la firma del Presidente de la República, un decreto que había sido sancionado por Su Excelencia en el que haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución suspendía las sesiones de Cortes, por un plazo de ocho días.

El texto del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes, es el siguiente:

«Su Excelencia el Presidente de la República, se ha servido expedir en el día de hoy, el siguiente decreto:

En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente vengo en decretar:

Artículo único. — A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de ocho días.

Dado en El Pardo a 14 de Julio de 1936. — Manuel Azaña Díaz, presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares Quiroga.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 14 de Julio de 1936. — Santiago Casares Quiroga.

Señor presidente del Congreso de los diputados.»

A las dos de la tarde, uno de los ayudantes del jefe del Gobierno se trasladó al Congreso donde hizo entrega al oficial mayor señor San Martín del decreto.

El señor San Martín lo puso inmediatamente en conocimiento del presidente de la Cámara.

El oficial mayor del Congreso aclaró a los informadores que no era necesaria la lectura de este decreto en sesión y por consiguiente lo hizo firmar en el acto en el tablón de anuncios del pasillo del orden del día.

### Audiencia presidencial

El presidente de la República fue cumplimentado en audiencia, por don José Royo Gómez, director general de Minas; don Carlos de Juan, subdirector general de Seguridad; don Carlos Fernández Shaw, ex gobernador civil; don Luis Abad, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta; don Enrique Meseguer, bibliotecario del Ateneo de Madrid; don Cirilo Palomo Montalbo, don José Pulg D'Aspre, acompañado de la junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid; don Pedro Márquez Ortiz; don Antonio Espigarel Díaz, que ostentaba la representación de la Agrupación de Mujeres Republicanas; don Antonio Moreno Jover, diputado a Cortes por la provincia de Zamora; don Vicente Franco, ex ministro; don Angel A. Tabernilla, abogado; don Estanislao Lluerna, ex secretario general en los territorios españoles del golfo de Guinea.

A partir de la semana próxima, quedan suspendidas las audiencias en el Palacio Nacional, hasta después del verano de Su Excelencia el Presidente de la República.

### Reunión de minorías

En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría de Izquierda Republicana, con la presidencia de su jefe don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión, el ex ministro de Instrucción pública, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana para estudiar la situación política actual y el acuerdo del Gobierno de suspender las sesiones de Cortes por ocho días y ha acordado prestar

su asistencia al Gobierno para que cumpla la función que en todo momento se le impone, sobre todo en la hora presente.»

En su domicilio se reunió la minoría de Unión Republicana, presidida por el señor Moreno Galvache.

El objeto de la reunión fue examinar la situación política actual.

Se reunió en el Congreso, a última hora de la tarde de ayer, la minoría de la Esquerra. De dicha reunión, una vez terminada ésta, se facilitó la nota que sigue:

«La minoría de la Esquerra Catalana se ha reunido esta tarde en el Congreso y ha asistido a la reunión el ministro de Trabajo, que ha dado cuenta a sus compañeros de los problemas que están planteados en el momento actual y de su consideración desde la esfera del Gobierno. Todos los reunidos han estado conformes en que ahora más que nunca debe prestarse apoyo al Gobierno actual. Todo lo que sea reforzar la autoridad del Gobierno se ha considerado como un deber político de la minoría, la cual prestará su asistencia en el Parlamento para sostener todas las medidas que el Gobierno crea necesarias en defensa de la República.

La minoría de Esquerra Catalana considera que ha llegado el momento de dirigirse al pueblo para aconsejarle un gran recogimiento y una severa disciplina, a fin de no dispersar la unidad de acción y por el contrario agrupar a todos en torno del Gobierno.»

También se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría comunista.

La nota facilitada de esta reunión dice:

«En la reunión de la minoría comunista informaron los compañeros Díaz y Uribe. Dieron cuenta estos compañeros de los últimos acontecimientos y subsiguiente repenusión. Asimismo, pusieron en conocimiento de la minoría cuantos trabajos han realizado cerca del Gobierno y demás minorías del Frente Popular y de sus resultados.

La minoría aprobó por unanimidad después de amplia discusión los trabajos realizados y la línea de conducta a seguir; fortalecimiento del Frente Popular y política de combate contra la reacción y sus agentes.

Se determinó la posición que nuestra minoría adoptará en la cuestión del nitrógeno, asunto de gran importancia para la economía nacional.»

### Una nota de la minoría socialista

A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor de Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del Gobierno y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de Reforma de derechos reales, impuesto sobre Timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando cuenta a la minoría del resultado de las deliberaciones.»

### Nota de la minoría de Unión Republicana

Se ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria de Unión Republicana se reunió esta mañana y deliberó sobre los últimos acontecimientos políticos y los execrables asesinatos cometidos en las personas de los señores Castillo y Calvo Sotelo, para cuyos crímenes tiene la máxima condena.

No los considera como hechos aislados, circunstancia que no disminuiría la condena de los mismos, sino como manifestación triste de un estado de perturbación honda de la convivencia civil de la España legal por los diversos ideales en lucha incivil y cruenta a la que es imprescindible poner término inmediatamente, como única manera de llevar a cabo la política republicana a que nos obliga el pacto electoral.»

## Después de la muerte del señor Calvo Sotelo

### En la dirección general de Seguridad

### Suspensión de «La Epoca». Clausura de centros políticos

A las dos de la tarde recibió el señor Alfonso Malló, director general de Seguridad, a los periodistas.

Estos le preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicar de los sucesos de ayer:

«Nada nuevo puedo decirles a ustedes—contestó el señor Alfonso Malló—acera de las muertes del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo, toda vez que ambos asuntos están sometidos a estudio de los jueces especiales.

Un periodista le preguntó si además del periódico «Ya», estaba también suspendida indefinidamente la publicación de «La Epoca», y el director general de Seguridad contestó afirmativamente, añadiendo que habían sido suspendidos por orden del ministro de la Gobernación.

Dijo también que habían sido clausurados todos los centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco-sindicalistas y ateneos libertarios.

Por último, manifestó que se había producido un incidente en la calle de Velázquez, frente al domicilio del señor Calvo Sotelo.

Un grupo profirió determinados gritos, siendo disuelto por la fuerza pública.

Cerca también de la casa del señor Calvo Sotelo, con motivo de la huelga de la construcción, se produjo un incidente entre obreros de la C. N. T. y U. G. T., habiendo sonado un disparo.

### La autopsia

En el Depósito del Cementerio del Este, los forenses señores Piga y Aguilá, han practicado la autopsia al cadáver del jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo.

Al acto asistió el señor Albiñana.

Los médicos apreciaron una sola herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la nuca y de salida por la órbita izquierda, con pérdida de masa encefálica.

También parece que han observado una contusión en la pierna izquierda producida, sin duda, en la lucha que el señor Calvo Sotelo sostuvo con sus agresores. También se le pudo producir, esta erosión en la piel, al rebatir o al darse contra la camioneta donde fue trasladado.

A las cuatro de la tarde se celebrará el sepelio en el cuartel número 9, manzana número 2, sepultura donde reposan los restos de su hermano.

Desde primeras horas se instaló la capilla ardiente en una de las dependencias del Depósito del Cementerio, cubriéndose de flores la caja de caoba que contiene los restos del señor Calvo Sotelo. Ante el cadáver desfilaron numerosas personalidades y un gran gentío.

### Otras noticias

Por las noticias que han podido obtenerse, se sabe que el conductor de la camioneta, ha sido reconocido como la persona que guiaba el vehículo, en el que fue trasladado el señor Calvo Sotelo desde su domicilio.

También parece que ha sido reconocido por el portero de la finca, donde vivía el señor Calvo Sotelo, como asimismo por el botones y la institutriz de servicio del jefe del Bloque Nacional.

### Análisis

Se ha llevado a cabo el análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de Asalto número 17, las cuales fueron reconocidas en la tarde del lunes.

Según el dictamen emitido, parece que la sangre que se encontraba en el estribo de la camioneta, es sangre viva, mientras que la del interior, es sangre muerta. Lo que parece demostrar que el señor Calvo Sotelo, fué asesinado

cuando se encontraba fuera del vehículo, y al colocar el cadáver dentro de la camioneta para ser trasladado al Cementerio, dejó unas manchas de sangre en el estribo del vehículo.

En la camioneta utilizada para trasladar al señor Calvo Sotelo, la policía ha realizado una inspección ocular y un minucioso registro, a fin de poder comprobar si hay señales de lucha o algún impacto de bala en el carruaje.

Parece que las diligencias no han dado resultado positivo.

### Desfile de personalidades

En el expreso de Barcelona a Madrid, llegó esta mañana a Madrid el jefe de la Liga Regionalista señor Ventosa, quien inmediatamente se trasladó al domicilio del señor Gil Robles, donde coincidió con los señores Cid y Golcochea.

Los citados señores celebraron un cambio de impresiones acerca del momento político actual y acordaron oponerse a la suspensión de las sesiones de Cortes, a menos que esto fuese dispuesto por decreto.

El señor Gil Robles, celebró una conferencia telefónica con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, a quien dió cuenta de este acuerdo.

Por su parte, el señor Martínez Barrio comunicó al señor Gil Robles el acuerdo del Gobierno de suspender durante ocho días las sesiones de Cortes.

Una vez terminada la reunión, los señores Cid y Ventosa se trasladaron al domicilio del señor Calvo Sotelo, con objeto de testimoniar su pésame a los familiares.

El señor Gil Robles, minutos más tarde, se dirigió al domicilio de Acción Popular.

### La actuación judicial

A disposición del juez especial señor Ruiz del Portal, se hallan detenidos el conductor de la camioneta de Asalto número 17, donde fué trasladado el señor Calvo Sotelo, llamado Orenco Bayo Cambromero, y la pareja de guardias de servicio en la puerta del domicilio de la víctima, Antonio Oñate Escrivano y Andrés Pérez Molter, los cuales estaban de servicio en la noche del suceso.

### El entierro del Sr. Calvo Sotelo

A las cuatro menos cuarto llegó al Cementerio del Este el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, acompañado del jefe de la minoría señor Carrascal y algunos diputados.

Al pasar al depósito de cada veres, el señor Gil Robles pronunció las siguientes palabras:

«Tened calma. No es ésta la hora a propósito para dar gritos. Yo os aseguro que mañana, ante la Comisión Permanente de las Cortes, hablaré con toda crudeza de este asunto y os aseguro que desde este momento, quedan rotas todas nuestras relaciones con este Gobierno y con la situación. Aseguro asimismo que este crimen no quedará impune.

Entre los asistentes al entierro estaban los jefes de las minorías de derecha, señores Gil Robles, Cid, ex conde de Rodero y otros.

A las cinco y media llegó la comitiva al panteón de familia. Momentos antes de recibir sepultura el cadáver, el señor Golcochea pronunció unas palabras dirigiéndose a los hijos de España de todas clases que acudían a rendir tributo al finado. Dió las gracias a todos los asistentes en nombre de la familia.

Habló de Dios, del ejemplo y de España.

Todos los actos transcurrieron dentro de la mayor tranquilidad. Algunos grupos de jóvenes dieron determinados vivas.

El servicio de vigilancia estaba encomendado a la guardia civil, que en algunos momentos intervino para ordenar a determinados asistentes, que no hicieran manifestaciones.

Dentro de Madrid, algunos servicios de vigilancia fueron prestados por fuerzas de Asalto.

Terminado el entierro del señor Calvo Sotelo comenzó seguidamente el desfile.

Fuerzas de Asalto prestaban servicio de vigilancia desde la carretera que conduce al Cementerio y procuraron en todo momento que en las inmediaciones de la carretera de Aragón y puente de Las Ventas que no se estacionaran grupos, para evitar

posibles encuentros entre elementos de distintas ideologías.

Cuando ya había pasado con dirección al centro de la ciudad la mayoría de los automóviles que asistieron llevando gentes al entierro, el servicio de Asalto de enlaces motorizado comunicó al jefe que mandaba las fuerzas de Las Ventas que por la carretera del Este bajaba una manifestación de jóvenes que habían salido del Cementerio y que iban dando gritos y vivas a determinada tendencia derechista.

Como realmente en aquel punto había poca fuerza, en una camioneta, se replegó ésta hasta la boca de la estación del Metro, frente a la plaza de Toros, con el propósito de cortar la manifestación.

Esta llegó a dicho lugar integrada por unos centenares de jóvenes, a los que la fuerza logró disgregar en distintas direcciones sin tener que emplear medios violentos.

Lo ocurrido a la representación parlamentaria en el entierro de Calvo Sotelo

A las cinco y media de la tarde regresó al Parlamento la representación de las Cortes que había sido designada para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo.

Estaba integrada por el vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo; el secretario primero, señor Labandera y el oficial mayor, señor Martí.

VISADO POR LA CENSURA

El señor Iglesias, comienza los trabajos sumariales

El juez de guardia número 3, señor Gómez Carbajo, ha hecho entrega esta mañana de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El señor Iglesias Portal, ha comenzado a estudiar el sumario. Durante la mañana de hoy, el Fiscal de la República, señor Paz Mateos, en un despacho del Tribunal Supremo, ha examinado todas las diligencias realizadas con el suceso de referencia.

"Ya", suspendido

Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación del diario de la noche «Ya», por infringir las normas establecidas por la previa censura en su edición del número extraordinario de anoche, con motivo de la muerte del señor Calvo Sotelo.

Entierro del teniente de Asalto, Sr. Castillo

El cadáver del teniente de Asalto don José Castillo, que se encontraba en la capilla ardiente en la dirección general de Seguridad, fué trasladado al Cementerio municipal del Este, a las cuatro de la madrugada del día de hoy. El cadáver estuvo en el depósito del Cementerio hasta las diez de la mañana, hora en que se celebró el entierro.

A hombros de compañeros del cuerpo del señor Castillo, fué trasladado al Cementerio civil.

Presidían el duelo, el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, figurando en la comitiva numerosos gestores del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, de izquierda, entre ellos el señor Prieto, jefes y suboficiales y sargentos del cuerpo de Asalto y guardias del mismo cuerpo y clases, soldados del ejército, así como también marineros.

La caja donde iba el cuerpo del citado teniente Castillo, estaba envuelta en la bandera del Comité provincial del Partido Comunista de Madrid.

Antes de recibir sepultura, desfilaron ante el cadáver las milicias unificadas socialistas y comunistas, con uniforme y marcando el paso.

El teniente coronel Mangada, pronunció unas sentidas palabras. Después de celebrada la fúnebre ceremonia, los asistentes se disolvieron sin que durante el acto se haya producido ningún incidente.

Un bando del gobernador civil de Madrid

El gobernador civil de Madrid redactó esta madrugada el siguiente bando:

«Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia»

Hago saber: Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede, y como consecuencia de la suspensión de las Garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerda lo siguiente:

Primero. — Será detenida toda persona o agrupación de personas que intentan alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en la declaración del estado de alarma.

Segundo. — Los que públicamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les dé para ello.

Tercero. — Serán clausurados los centros de asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto. — Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto. — La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la ley de Orden público establece para las infracciones de las disposiciones que preceden, se aplicarán con todo rigor, confiando que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid 13 de Julio de 1936.— El gobernador civil, Francisco Carreras Reura.»

Una nota facilitada por Izquierda Republicana

Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota:

«La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política.»

Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: la de la ley. Dentro de ella, base de la democracia republicana que prevalece, Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más robustecida que nunca se ha de disciplinar la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas que por procedimientos reprobables y punibles pretenden matar el Régimen o desviarlos de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

El decreto de suspensión de sesiones

A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones.»

Se ha tenido en cuenta lo que estimó conveniente para la Cámara y el país. He dispuesto que no se dé cuenta de ese decreto a las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

La Diputación Permanente

Mañana, a las once de la misma, se reunirá en el Parlamento la Diputación Permanente de las Cortes con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

La policía adopta precauciones en el Congreso

Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de Investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso. El señor Lino recorrió los departamentos, situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de policía.

Los diputados acuden al Congreso

Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se ha abierto la sesión para aprobar el decreto suspendiendo las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio agremió la responsabilidad de esta decisión que considera conveniente dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

La retirada de los monárquicos del Parlamento

El señor Goicoechea manifestó esta tarde a los periodistas que las minorías de Renovación Española y tradicionalista, han acordado retirarse del Parlamento.

«Mañana», dijo — será leída a la Diputación Permanente de las Cortes la comunicación en que se fundamenta nuestra actitud.»

«Y en lo que se refiere a la minoría de la Ceda — preguntamos — ¿se ha adoptado algún acuerdo?»

«Según mis noticias, ninguno de momento. Seguramente, el señor Gil Robles intervendrá, cuando dentro de siete días se reanude la actividad del Parlamento, en el debate político. Después de éste, la Ceda y quizá alguna otra minoría, adopten nuestra misma actitud.»

Conclusiones del fiscal en el proceso por la muerte del capitán Farauto

Las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal en el proceso seguido por la muerte del capitán Farauto, dice así:

«El fiscal, cumpliendo lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, formula las siguientes conclusiones provisionales:

El día 7 de Mayo de 1936, hacia las diez de la noche, unos sujetos que han podido identificarse pertenecientes o simpatizantes de la agrupación política Falange Española, se situaron con el automóvil 40.024 M. en un punto de la calle de Lista, de Madrid, próximo a su confluencia con la calle de Alcántara y esperaron a que pasase por aquel paraje el capitán del ejército español don Carlos Farauto de Micoche, que pasaba diariamente por dicho lugar de regreso a su domicilio, sito en la mentada calle de Alcántara, número 43.

Uno de dichos individuos se apeó del automóvil y esperó a pie en la acera el paso de don Carlos, y cuando a los pocos minutos pasó éste, por la espalda y cuando no podía esperar la agresión ni apercibirse de ella, pues iba acompañado de su esposa doña Elena Gilloche y hablando con ella sin atender a lo que ocurría a su alrededor, hizo un disparo con arma corta de fuego contra don Carlos, a quien alcanzó la bala en la región glútea izquierda, saliendo por la parte derecha de la región hipogástrica que determinaron su fallecimiento a las doce horas, esto es, a las diez de la mañana del día 8 de los citados mes y año.

Los sujetos referidos abandonaron más tarde el vehículo, instrumento del delito en la calle de Rafael Calvo, de Madrid, y el día 8 citado, hacia las cuatro de la tarde, los procesados Ramón Laguna López y Manuel Arranz Ayuso, que tenían conocimiento de la perpetración del asesinato y sabían que sus autores se habían servido para cometerlo del referido vehículo, se llegaron hasta el lugar donde el automóvil se encontraba y montaron en él con el propósito de llevarlo a otro punto donde no pudiera encontrarse, impidiendo así el descubrimiento del asesinato de don Carlos.

Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 412, número primero y último párrafo del Código penal.

Del expresado delito son responsables, en concepto de encubridores, los procesados Manuel Arranz Ayuso y Ramón Laguna López.

Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas y pagar una indemnización a los herederos de las víctimas de 75.000 pesetas.»

Antes de redactar las anteriores conclusiones, el fiscal que ha intervenido en el sumario, por no encontrar responsabilidad, solicitó el sobreseimiento provisional y la correspondiente libertad para los procesados Romualdo Ramón Vidosa y Antonio Valera Cortón.

Esta mañana los magistrados de

La Sala del Supremo niega al general López Ochoa la prisión atenuada

La Sala Sexta del Supremo ha acordado denegar la petición hecha por el defensor del general López Ochoa para que se le concediesen a éste los beneficios de la prisión atenuada.

En atención a su estado de salud continuará por ahora en el hospital de Carabanchel.

También ha resuelto dicha Sala que se instruyan hoy nuevas diligencias solicitadas por el Fiscal de la República.

Los acreedores del Banco del Perú y Londres

El ministro de Estado informa a los acreedores del Banco del Perú y Londres que, según noticias de nuestra representación consular en Lima, dicha entidad entrega a los acreedores los certificados de los comprobantes originales de los mismos. Al propio tiempo reciben los interesados un pago de cinco por ciento como primera cuota. Según los balances del Banco, estos créditos serán fijados tal vez en más de un 45 por 100 de su valor nominal.

No todos los acreedores españoles han encargado al consulado el cobro de sus créditos, se advierte a los que no hubieren hecho poder y a los particulares, que pueden endosar sus justificantes al cónsul de España en Lima-Callao o a otra persona de su confianza a fin de que efectúen el canje de los certificados puedan cobrar ya el cinco por ciento de su crédito, que están en condiciones de seguir cobrando a medida que el Banco liquide los saldos restantes.

El señor Largo Caballero, en Madrid

Esta noche llegó a Madrid el secretario de la U. G. T., señor Largo Caballero.

Realizó su viaje en ferrocarril hasta una estación cercana a Madrid y desde allí, en automóvil, a su domicilio.

Una nota de la Ejecutiva del Partido Socialista sobre el resultado del plebiscito para celebrar el Congreso extraordinario

Esta madrugada ha facilitado la siguiente nota la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista:

«Resultado del plebiscito sobre el Congreso extraordinario. Terminado el día 10 el plazo concedido por la circular del 24 de Junio para someter a plebiscito, según el artículo 65 de la organización general, las 39 propuestas de Congreso extraordinario, con sus 39 órdenes del día correspondientes, la Comisión Ejecutiva, reunida en sesión, ha procedido a realizar el recuento de los votos consignados en las actas recibidas acordando dar a la publicidad la siguiente nota:

«Número de cotizantes con que cuenta el Partido, 59.846. Número necesario para la celebración del Congreso, según lo determinado en el artículo 65 de la organización general, 29.924. Número de votos válidamente emitidos a favor del Congreso extraordinario, 13.427.

Faltan para cubrir el «quorum», 16.497. Orden del día elegido: Por el señalado para la Agrupación de Madrid, 9.058 votos. Por otras diversas, 2.358. Sin señalar orden del día, 2.011. Votos anulados por no reunir las condiciones reglamentarias: De agrupaciones que consignan más votantes que afiliados tienen declarados, 4.196.

De agrupaciones que no consignaron votación, sino acuerdo por mayoría o por unanimidad y cuyo número de cotizantes es de 2.112. De agrupaciones sin derecho, por no estar afiliadas al partido, 4.268.

En resumen: Votos válidos, 13.427. Votos no válidos, 10.573. Total: 24.000 votos.

Aun admitiendo todos los votos no válidos de que queda hecha mención y para lo cual habría de llegar al extremo absurdo de admitir como válidos gran número de votos superiores a la totalidad de los afiliados de las agrupaciones que son baja en el partido y a las otras que no consiglan el número exacto de votantes, sino que declaran haberse aceptado por mayoría la propuesta del Congreso extraordinario, o adscriben a esta petición los acuerdos unánimes de sus afiliados, aunque parte de ellos no concuerren a la votación, faltarían 5.924 para tener el «quorum» que señala el artículo 65 de la organización cuando de congresos extraordinarios se trata.

La Comisión Ejecutiva, en vista de los resultados transcritos, acordó dar comienzo a la impresión de la extensa Memoria comprensiva del orden del día del Congreso ordinario que se ha de celebrar en Octubre próximo al objeto de que las agrupaciones consignadas en los términos reglamentarios pro-

Explosión de un artefacto

En el edificio de la Compañía Comercial de Hierros, ha hecho explosión un artefacto colocado en la fachada del edificio.

El artefacto hizo explosión y perforó la fachada sin que afortunadamente causara desgracias personales no obstante estar trabajando en el interior del edificio numerosos operarios.

Uno de los trabajadores oyó decir a una persona que estaba en la calle, refiriéndose sin duda al artefacto colocado junto a la fachada: «Esto parece una bomba.»

Inmediatamente alarmados los obreros se retiraron hacia el interior y a los pocos momentos hizo explosión el artefacto.

A esta circunstancia se debe que no hayan ocurrido desgracias personales.

La policía ha comenzado a practicar gestiones para detener a los autores de la colocación de la bomba.

Visado por la censura

La Diputación Permanente de las Cortes y el estado de alarma

Probablemente se entrará en las vacaciones parlamentarias, que entiende necesarias el Gobierno, para tener libertad de movimientos

Mañana se reúne la Diputación Permanente de las Cortes. Uno de los puntos a tratar es la prórroga del estado de alarma.

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que en la reunión de la Diputación Permanente, el Gobierno dará cuenta del decreto de suspensión de sesiones y nada tendría de extraño que se hablase de la prórroga de esta suspensión, que acaso podría durar ya todo el verano.

El Gobierno considera necesaria una libertad de movimientos que, indudablemente, impide el funcionamiento de las Cortes para acabar con ciertos estados que desde hace tiempo se vienen fraguando y que parece que los que son sus autores morales y materiales creen llegada la hora de poner en ejecución.

A las detenciones practicadas en

los últimos días seguirán probablemente otras de mayor importancia, así como una serie de disposiciones de Gobierno en el sentido de renovar determinados puestos de mando de organismos al servicio del Estado que, al parecer, no están con la dirección de personas inequívocamente republicanas.

Para esta labor de saneamiento de los organismos estatales, creen el Gobierno y los partidos que lo apoyan necesario sacrificar la demora de la obra legislativa.

Es muy posible que en las conferencias que a primera hora de la tarde han celebrado con el señor Martínez Barrio el señor Prieto y algunas otras personalidades parlamentarias, se haya tratado este aspecto de la política de manera exclusiva.

cedan a estudiar las importantes cuestiones que ha de resolver.

Entretanto, reitera su firme decisión de restablecer la más rigurosa disciplina y excita a los militantes y a los comités a que cooperen con la Ejecutiva en esta tarea por tantos motivos importante.

Madrid 14 de Julio de 1936.— Por la Comisión Ejecutiva, Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente; Ramón Lamonedá, secretario.»

Medidas contra caracterizados fascistas

Sevilla.—Esta tarde confirmó a los periodistas el gobernador las noticias publicadas esta mañana relativas a las detenciones practicadas durante la noche y la intervención de armas cortas a elementos falangistas.

Entre los detenidos figura un súbdito inglés, el cual se ha distinguido repetidamente por sus intervenciones fascistas, y que ayer mismo por la mañana había sido puesto en libertad.

Era uno de los que iban en el coche que fué detenido en la carretera de Dos Hermanas y que iba ocupado por elementos fascistas que llevaban pistolas.

También facilitó el gobernador a los periodistas una relación de las diversas multas de quinientas pesetas que han sido impuestas a varios individuos por haber intervenido en el reparto de hojas clandestinas de carácter fascista.

Estos individuos pertenecen a distintos pueblos de la provincia.

Cartagena.—Anoche se reunieron la C. N. T. y la U. G. T. acordando declarar la huelga general hoy.

El acuerdo ha sido adoptado por solidaridad con los obreros de riegos del canal del campo de Cartagena.

No han entrado al trabajo los obreros de La Constructora Naval ni los del puerto, así como los de las industrias particulares, que también han parado.

Asimismo, los tranvías dejaron de circular a las nueve de la mañana.

El comercio cerró y han ocurrido ligeros incidentes sin importancia, principalmente como consecuencia de algunas coacciones.

Pero por lo demás, la población adquirió, con el paro, un aspecto de día de fiesta y hubo tranquilidad.

Accidente de automóvil

Oviedo.—Comunican de Pola de Allende, que en la carretera que va de esta localidad a Grandes de Salinas, volcó una camioneta de la matrícula de Oviedo, número 9.871, resultando muerta Celestina Antolin Picos, de 47 años, viuda, natural de Robledo (Pola de Allende).

El vehículo, al llegar a una curva en el kilómetro nueve y debido a haberse agarrado la dirección al conductor, cayó por un terraplén dando veinte vueltas de campana.

Los ocupantes de la camioneta, que eran cuatro, salieron despedidos, resultando heridos leves a excepción de Celestina que, como decimos, resultó muerta.

Naufragio

El Ferrol.—A la altura de Muros ha naufragado una embarcación que se dedicaba a la pesca y perecieron los marineros Ramón Fernández y Leonardo Andrés Caamaño.

El mar arrastró hacia una playa cercana a Muros la embarcación, que había quedado abandonada.

Los conflictos sociales

VISADO POR LA CENSURA

Oviedo.— El gobernador recibió a los periodistas a quienes manifestó que había salido para Avilés la delegación provincial del Trabajo al objeto de dictar un laudo conciliatorio para solucionar el conflicto que desde hace días está planteado en la fábrica de metalurgia La Meruca, cuyo patrono, Avilino Méndez, se resistía a conceder los aumentos solicitados por los obreros los cuales ascienden a cincuenta y nueve.

Añadió el gobernador, que como el paro afecta a unos barcos que se encuentran surtos en el puerto de San Juan de Nieva, era preciso dictar este laudo de resolución inmediatamente.

Correspondiendo a preguntas de los periodistas de si había recibido órdenes de la dirección general de Seguridad, sobre el orden público con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo, dijo que desde luego, por indicación de dicha dirección general y suya se habían practicado registros domiciliarios durante la noche del lunes, como asimismo caches.

Por último, dió cuenta el gobernador de la visita que le hizo una comisión de viudas de la represión de Octubre, de Sama de Langrejo, la cual fué a pedirle que la junta de socorros entregara el millón de pesetas concedido por el Gobierno a dicha junta para remediar su situación.

Medina.— La huelga de panaderos continúa, habiéndose incautado los obreros de cuatro tahonas, en las que se trabaja.

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de carga y descarga del muelle.

El de los metalúrgicos se cree que terminará hoy.

Detención

El Ferrol.— La guardia civil ha detenido a Manuel Vázquez, vecino de Bremao y autor del incendio de una propiedad de su convecino Antonio Castro García, al que ya le había amenazado con quemarle la casa.

En libertad

Calzada de Calatrava.— Después de prestar declaración fué puesto en libertad Feliciano Botija, acusado de haber disparado dos tiros al guarda de una finca en la que el acusado quería segar sin autorización.

El mismo guarda parece que ha declarado que no hubo ánimo de agresión por parte de Feliciano.

Siguen los incendios

Manzanares.— Los incendios de mieses en las eras se suceden con tal frecuencia que la sospecha de que sean intencionados está arraigando en la opinión.

Ultimamente han ardió más de 500 fanegas de grano pertenecientes a tres propietarios.

TOROS

BURDEOS

Con un llenazo imponente se ha celebrado la corrida en que Ortega y Rafaelillo habían de estoquear seis toros de Parladé.

Domingo Ortega estuvo colosalísimo con capote y muleta y superior matando.

Cortó orejas y fué ovacionado. Rafaelillo, colosal con el capote y en quites.

Realizó tres faenones al son de la música y cobró tres grandes volapiés.

Cortó cuatro orejas, dos rabos y fué sacado a hombros lo mismo que Ortega y llevados de esta forma al hotel.

No se habla en Burdeos más que de la magnífica tarde de toros, pues el ganado también fué verdaderamente superior.

Cataluña

LA POLICIA BUSCABA AL JEFE DE FALANGE ESPAÑOLA EN CATALUNA

Durante la noche del lunes y la mañana de ayer, la policía ha practicado varios registros domiciliarios, sin resultado positivo. Parece que se buscaba a un elemento de derechas, el cual se hallaba en Madrid.

Tenemos noticias de que ha ingresado en los calabozos de la comisaría general, después de las pesquisas y registros practicados, un determinado elemento derechista apellidado Martín, en cuyo

domicilio fueron encontradas dos escopetas de caza con licencia.

Los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, tuvieron que acreditar su personalidad y fueron además cacheados.

Se tiene noticia que, igualmente se buscaba al presidente de Falange Española, señor Bassas, el cual se encuentra en Madrid.

Han quedado detenidos cinco individuos, todos ellos elementos de derecha, por lo que en la comisaría se han tomado precauciones.

En el almacén de coloniales de la calle de Buenaventura Mayo, propiedad de don Ramón Aula, se presentaron cinco individuos que dijeron pertenecer a la C. N. T., los cuales, pistola en mano, obligaron a dejar el trabajo a los mozos que prestan servicio en la casa.

**REUNION CLANDESTINA, SORPRENDIDA**

A última hora de esta noche la policía ha sorprendido una reunión clandestina en la calle del Doctor Dou, número 14.

Fueron detenidos 35 de los reunidos, que son todos jóvenes.

Les fueron ocupados una pistola y unos planos de domicilios de destacados elementos de izquierda.

Han pasado todos a la comisaría de Orden público, donde se están revisando sus antecedentes.

Algunos de ellos habían sido detenidos ya en 1934 por cuestiones políticas.

**COMPANYS, APLAZA SU VIAJE A MADRID**

En la secretaría de la presidencia de la Generalidad fué facilitada esta noche la siguiente nota:

«El señor presidente de la Generalidad pensaba ir a Madrid para presentar sus respetos a Su Excelencia el Presidente de la República. Ha aplazado por unos días su anunciado viaje.»

**LA HUELGA DE TRANSPORTES**

La huelga del ramo de transportes industriales de los obreros del puerto ha continuado durante el día de hoy en igual estado que ayer.

El paro es absoluto, por lo que no ha habido coacciones.

El servicio de carga y descarga en los muelles está paralizado, despachándose los buques de viajeros y de línea, pero no las mercancías.

Continúan el trabajo los obreros que se dedican al pintaje y reparación de buques, como los que están afectos a la Junta de Obras del Puerto.

Como en el día anterior dejaron debidamente autorizados los vehículos que transportan frutas, verduras, carne, hielos, leche, pescado y todos aquellos artículos de primera necesidad.

**LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION**

Al recibir a los periodistas el consejero de Trabajo dijo que no tenía que comunicarle noticia alguna de la huelga, salvo que iba a recibir una representación de obreros del puerto, la cual había ido a visitarle.

Añadió que los obreros de la fábrica de cerámica, Cabello, de Mongas, han presentado oficio de huelga para el día 18 si no se les aceptan las bases de trabajo.

Igualmente, han presentado bases los obreros del Sindicato de Industrias de género de punto de Tarrasa y los obreros mineros de Tortosa, los cuales irán a la huelga el día 18.

Dijo que había quedado solucionada la huelga que plantearon hace unos días los empleados de la compañía de Autobuses Oliveras que realizan el servicio de pasajeros entre Barcelona y San Feliu de Llobregat.

Dijo también que le había visitado el alcalde de Tordera para hablarle de la huelga del ramo de la construcción de aquella localidad, habiendo acordado enviar un delegado con objeto de que realice las gestiones pertinentes para tratar de solucionar el conflicto.

Dijo por último que había recibido un telegrama del alcalde de Puigcerdá, en el que se le notificaba que como protesta por la absorción del trabajo por los elementos forasteros de la Confederación con perjuicio de los naturales de aquella población, la sociedad patronal y obrera habían acordado el paro general.

No obstante este conflicto hay tranquilidad absoluta en el pueblo.

**PROYECTO EN FAVOR DE LOS PARADOS FORZOSOS**

En la Generalidad ha sido facilitada una nota relativa a las reuniones que ha celebrado el Instituto del paro forzoso, con objeto de estudiar los medios de combatir el paro en la industria textil, habiendo examinado los documentos recibidos de la información pública que fué oportunamente abierta.

Una sugerencia tenida en cuenta ha sido la de la Asociación de fabricantes de hilados de algodón,

dón, consistente en restablecer con carácter inmediato contra el paro forzoso en la industria textil algodonera hasta que el Estado haya establecido el seguro de paro forzoso con carácter permanente y general.

Según el proyecto, los obreros en paro forzoso percibirán semanalmente un subsidio equivalente al 50 por 100 de su salario.

Los obreros en paro forzoso parcial percibirán un subsidio equivalente a un 50 por 100 de la cantidad que falte para completar la semana.

Los fondos para el subsidio se constituirán en la siguiente forma: Los patronos aportarán 150 pesetas por cada obrero que trabaje la semana completa, una peseta por cada obrero que trabaje cinco días y 0'50 pesetas por cada obrero que trabaje cuatro días.

La aportación obrera se regulará según una escala de salarios y la aportación del Estado por medio de sus organismos adecuados, hasta cuatro millones de pesetas por el período de un año.

El proyecto, que es extensísimo, ha pasado a estudio del Gobierno de la Generalidad.

**SABOTAJES**

A primeras horas de la madrugada hizo explosión un petardo que había sido colocado en una estación de aprovisionamiento de automóviles existente en la calle Aragón, cerca del Paseo de Gracia, propiedad del señor Manzanares.

Sólo hubo que lamentar daños materiales, resultando destruidas algunas instalaciones y cristales de las casas próximas.

Momentos antes de producirse la explosión, un agente de la autoridad que pasaba por el lugar del suceso, se dio cuenta de la presencia del petardo, yendo hacia el sitio en que se encontraba, pero la explosión se produjo antes de la llegada del mencionado agente.

Por fortuna no sufrió daño alguno, resultando con el uniforme deteriorado y destruido el reloj de pulsera que llevaba.

Se tiene noticia de que también en un garaje de la calle de Casanovas, número 56, desde un automóvil, que iba a gran velocidad, fué arrojada una botella de líquido inflamable, que causó un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente por los mismos empleados del garaje.

Continúan el trabajo los obreros que se dedican al pintaje y reparación de buques, como los que están afectos a la Junta de Obras del Puerto.

**SE EXTREMA LA VIGILANCIA PARA EVITAR QUE SE COLOQUEN MAS ARTEFACTOS**

El comisario general de Orden público, hablando con los periodistas, se refirió a los sucesos mencionados, destacando que en evitación de que se repita la colocación de artefactos ha extremado la vigilancia en los lugares donde pudiera haber lugar a ello.

Dijo que había dado orden de que se les forme expediente a los guardias de servicio, por si habían podido contribuir al hecho de la colocación de los citados petardos.

**LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN**

En la sesión de esta tarde del Parlamento catalán, el consejero de Hacienda dió lectura a un proyecto de ley para conceder cien mil pesetas a la Olimpiada popular y otro referente a la redimibilidad de censos.

A continuación, se planteó un debate para la segregación del barrio de San Antonio de Colonia, interviniendo los señores Gales y Arnau, por la comisión; Fabrigas, que defendió el dictamen, Durán y Ventosa y Ruiz Ponsseti.

El dictamen pasó a comisión. Tras un breve debate se aprobó otra segregación de barrio y antes de levantar la sesión se acordó suspender las tareas parlamentarias hasta el jueves próximo.

**EL TRASIEGO DE FUTBOLISTAS. — ¿NOGUÉS AL VALENCIA?**

Respecto a la renovación de contratos de los jugadores del Barcelona, se sabe que existen importantes dificultades para la renovación de la ficha del defensor Zabalo, que ha solicitado mejoras económicas. El Barcelona considera excesivas las pretensiones del defensor internacional y es posible que no se llegue a un acuerdo.

También Vantolrá, el otro internacional, ha solicitado cierta cantidad para renovar el contrato, pero es posible que el Barcelona acceda a sus pretensiones. El Barcelona deja en libertad a Nogués, que al parecer llegará a un acuerdo con el Valencia.

**EL MONUMENTO DE LOS VOLUNTARIOS CATALANES DE LA GRAN GUERRA, ES INAUGURADO SOLEMNEMENTE**

Esta mañana ha tenido lugar la inauguración del monumento dedicado a la memoria de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

El monumento es obra del escultor José Clará.

Está emplazado en los jardines inmediatos al Palacio del Parlamento de Cataluña, en el parque de la Ciudadela.

Presidió el acto el consejero de Cultura señor Gassol, en representación del Gobierno de Cataluña y del de la República.

Asistieron, entre otras personalidades, el alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer, general de la cuarta división señor Cano, el cónsul general de Francia Mr. Remouler, el coronel Jouard, agregado a la embajada de Francia en Madrid, que ha venido exclusivamente para asistir al acto; monseñor Dousebray, de la colonia francesa de Barcelona; Mr. Jousenne, presidente de la Asociación de Beneficencia Francesa; Mr. Joulle, presidente de la Asociación de Antiguos Combatientes de España, muchas personalidades y público.

Hizo la entrega del monumento el diputado del Parlamento Catalán señor Soler Pla, pronunciando discursos por los señores Dousebray, en nombre de la colonia francesa de Barcelona, el cual hizo historia de la gesta de los combatientes catalanes; el cónsul general de Francia, el cual dirigió una salutación a las autoridades, exaltando las relaciones existentes entre el Mediodía de Francia y Francia entera con Cataluña; el coronel Jauard, el cual agradeció en nombre de Francia la asistencia de las autoridades y el acto que se estaba celebrando.

El alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, dijo que se hacía cargo del monumento con toda emoción, recordando que éste era un acto de paz que quería remarcar y que aprovechaba para dirigirse a los hermanos de toda España para que se serenaran un poco sus espíritus, evitando una guerra civil entre hermanos.

Finalmente pronunció un discurso en nombre de Cataluña y de la República el señor Gassol, el cual significó la historia de fraternidad existente entre Francia y Cataluña, diciendo que el Pirineo no significa una frontera entre la vecina República y Cataluña.

Terminó dirigiendo una salutación a los franceses, glosando palabras de Maragall. Al mismo tiempo, remarcó la intervención de los voluntarios catalanes en la guerra por Joffre.

Terminó el acto interpretando, se por la banda municipal los himnos Els Segadors, La Marseillesa y el Himno de Riego.

**Extranjero**

**Francia conmemora solemnemente el 14 de Julio**

París.—A primera hora de la mañana comienza a llegar una gran multitud a los Campos Elíseos para asistir a la revista del 14 de Julio.

Desde los Inválidos a los Campos Elíseos, no se ha construido ninguna tribuna; pero han sido reservados emplazamientos para las personalidades oficiales y cuerpos constituidos.

Los mutilados y los ex combatientes ocupan todos los escalones del gran palacio. Guardia a pie y a caballo asegura el servicio de orden.

Todos los monumentos públicos están engalanados y se observa gran abundancia de banderas colgadas en numerosísimos balcones.

Llega el jefe del Gobierno señor Blum.

Puede reconocerse a los miembros del Cuerpo diplomático y del Parlamento.

Comienza la revista oyéndose gritos de: ¡Viva Francia!

El presidente de la República impone varias condecoraciones.

Durante el desfile de las tropas por los Campos Elíseos, en el curso de la revista pasada por el presidente de la República, innumerables aviones evolucionaron, destacándose sobre un cielo magnífico.

Al lado del señor Lebrun se hallan los presidentes de la Cámara y del Senado, el general Gourand, gobernador militar de París y numerosos oficiales y generales.

Desfilan en primer lugar los alumnos de la Escuela Politécnica. A continuación lo hace la escuela militar de Saint Cyr, la guardia republicana, los alumnos de la Escuela Naval, regimientos de infantería y aviación y el batallón de infantería colonial.

Cierran el desfile los carros de asalto, regimientos de dragones, autos portaaeromotores, dos regimientos de artillería motriz, zada, etc.

Los parisinos han tributado una vibrante acogida a las tropas, a las que aclamaron con gritos repetidos de ¡Viva el ejército!

**La Vuelta Ciclista a Francia**

**Los corredores españoles Ezquerro y Berrendero escalan el Galibier primero que nadie.—Son aclamados.—El equipo español se coloca en segundo lugar, ganando en la etapa un puesto.—El Gran Premio de la Montaña lo detenta Ezquerro y le sigue Berrendero por gran diferencia en la puntuación**

Grenoble.—La última etapa de la vuelta ciclista a Francia, Aix-les-Bains-Grenoble, fué ganada por el holandés Middelcampf.

Los corredores se dispusieron en Aix-les-Bains a cubrir los 230 kilómetros de la etapa, con el espíritu un poco deprimido, pues recordaban lo accidentada y desgraciada que resultó la misma etapa en el año anterior, en que resultaron heridos, como se recordará, el italiano Vignoli, el belga Dammels y el francés Magne. Pero la desgracia irremediable fué para la representación hispana, que sufrió el lamentable accidente del español Francisco Cepeda, a resultados del cual falleció un día más tarde.

Junto a estas notas poco gratas, la etapa Aix-les-Bains-Grenoble había sido en otro aspecto otras veces favorable a los españoles, pues en tal recorrido destacaron las facultades de "grippers", de Trueba y de Federico Ezquerro.

Este año, el vizcaíno ha efectuado la escalada del Galibier fácilmente.

Faltaron a la lista, además del alemán Kijewsky, otros varios.

La concurrencia, superior a la de los días anteriores. Ello se ha debido al hecho de ser hoy 14 de Julio, fiesta nacional francesa y a no trabajarse en las oficinas, fábricas y talleres, lo que ha permitido a muchos aficionados asistir al comienzo de la carrera de hoy. A poco de dar la salida, toma la cabeza del pelotón el holandés Middelcampf.

Otros corredores pegajosos impiden la huida, por lo que el grupo no se disgrega.

Resulta espectacular el paso por Chambéry, donde una multitud acoge con aplausos a los corredores.

En Aiguierelle, a 52 kilómetros de la salida y en un sitio muy próximo adonde el español sufrió el accidente del pasado año, Speicher, que marchaba entre varios coches, cae a suelo y sufre contusiones en la rodilla.

La lesión es importante para que el gran corredor francés abandone la prueba.

Su compañero Mithouard, que marchaba mayor su desmoralización por este nuevo percance en el equipo francés, hace que voluntariamente se retire también del tour.

A los 94 kilómetros de carrera, ya en las estribaciones del Telegraph, el belga Romain Maes aprieta los pedales para despejarse. Le sigue muy cerca el austriaco Max Bulla.

Las posiciones se mantienen durante algún rato, de tal suerte, que a un kilómetro de la ascensión, Maes saca treinta segundos a Bulla, cuarenta a Hendrick y Giano y cincuenta a Amberg, S. Maes y a los españoles Ezquerro y Berrendero.

Maes cada vez trabaja con más intensidad, pues busca obtener una ventaja grande y enfrentarse con Ezquerro para puntuarse en el Premio de la Montaña.

El que marcha más retrasado es Antolin Magne, que se queja de agudos dolores en las piernas.

Por el túnel del Telegraph, Maes pasa destacado. El segundo es Goasnata y dos minutos más tarde pasan Silver, Maes, Ezquerro, Berrendero, Pierre Clemens, Vervaecke y Amberg.

El descenso se hace a velocidad vertiginosa, pero los españoles Ezquerro y Berrendero no se asustan y se mantienen unidos a sus compañeros.

Se nota, no obstante, el agotamiento de Romain, quien, a pesar de correr en un terreno que le es propicio, no se desenvuelve en las condiciones físicas de que alardeó el año anterior.

Se inicia la ascensión al Galibier, y en seguida surge el español Federico Ezquerro, quien desde los cinco kilómetros, sin esfuerzo alguno aparente, va pasando a cuantos corredores encuentra en el camino.

Toca la cabeza de todos los corredores con facilidad, y única mente sigue cerca de él su compatriota Julián Berrendero.

Sin embargo, éste no da la batalla a su compañero, para no beneficiar con ello a los que vienen detrás.

El único que consigue aguantar el tren de los españoles y el único que resiste es el francés Goasmat, y Ezquerro pasa el primer destacado por la cima del Galibier, donde es recibido con un entusiasmo enorme por el gentío que se agolpa allí.

A los tres minutos y 11 segundos

dos pasa Julián Berrendero. A los cuatro minutos y siete segundos Goasmat. A los cuatro y 55 segundos, Amberg. A los cinco y 15 segundos, Maes. A los cinco y 21 segundos Giano, y a los cinco y 45 segundos los hermanos Clemens. A continuación, Vervaecke, Archambaud S. Maes, etc.

El monte siguiente es el Dehaularet, por el que también pasa el primero el español Federico Ezquerro, aunque este monte no puntúa para el premio de la Montaña.

Cinco minutos 15 s. después pasa Julián Berrendero; a cinco y 15 s. Archambaud, S. Maes y Amberg y a seis minutos 10 segundos, Giano y P. Clemens. Siguen después los otros corredores.

La clasificación del gran Premio de la Montaña, después de esta etapa, está establecida así:

Federico Ezquerro, 30 puntos. Julián Berrendero, 27. Silver Maes, 14. Pierre Clemens, 12. Neuville y Amberg, 11. Goasmat, 10. Vervaecke Ylemat, 7.

El descenso hacia Grenoble se realiza a un fortísimo tren. Giano sufre una caída peligrosísima y se produce una herida en la cabeza.

Sin embargo, Archambaud no se impresiona con lo sucedido y sigue como un bólido.

Le siguen en esta actitud Magne y Cañardo.

Alcanzan a Ezquerro 25 kilómetros antes de la meta.

A los que van en cabeza se une Berti, que es natural de Grenoble, y son detenidos por el juez de pista, que los hace dar dos vueltas para decidir la clasificación. El vencedor es el holandés Middelcampf, no sin las protestas del francés Archambaud, que decía ser él el vencedor.

**CLASIFICACION DE LA ETAPA**

- 1.—Middelcampf (Holanda), 8 horas, 32 minutos y 2 segundos.
- 2.—Archambaud (Francia).
- 3.—Level (turista).
- 4.—Berty (turista).
- 5.—M. Clemens (Luxemburgo).
- 6.—Gasmat (turista).
- 7.—S. Maes (Bélgica).
- 8.—P. Clemens (Luxemburgo).
- 9.—Berrendero.
- 10.—Ezquerro.

(En el mismo tiempo que el primero.)

- 13.—Egli (Suiza).
- 14.—Bertocco.
- 15.—Meluleberg.
- 16.—A. Manschandel.
- 17.—Tanneveau.
- 18.—Mersch.
- 19.—Debruyckere.
- 20.—T. Vanschandel.
- 21.—Wierinck.
- 22.—Cañardo.
- 23.—Cloarec.

(Todos en el mismo tiempo que Bertocco.)

- 26.—Antoine.
- 27.—Aurenberg.
- 28.—Thietard.
- 29.—Hendrick.
- 31.—Walle.
- 32.—Lesneur.
- 33.—Coman.
- 34.—Cogan.
- 35.—E. Alvarez.
- 36.—Marcallou.
- 37.—Le Greves.

(Todos en el mismo tiempo que Thietard.)

- 38.—Ivon Marie.
- 39.—Passat.
- 40.—Haendel.
- 41.—Lebourlangier.
- 42.—Weskerling.
- 43.—Ducazeau.

(En el mismo tiempo que Ivon Marie.)

- 44.—Dubols.
- 45.—Maye.
- 46.—Max Bulla.
- 48.—Neuville.

(Todos en el mismo tiempo que Maye.)

- 49.—Helman.
- 50.—Grega.
- 52.—Latorre.
- 52.—Martin.
- 53.—Gatateau. (Todos en el mismo tiempo que Helmann.)
- 54.—Hiede, 9 h. 1 m., 42 s.
- 55.—Weis.
- 56.—Funke.
- 57.—Gyssen.
- 58.—Pages.
- 59.—Tajerus, en el mismo tiempo que Heide.
- 60.—Thaillinger, 9 h., 6 m., 4 s.

Cuando los jueces se retiraron después del margen dado para

la clasificación de los participantes, todavía no ha hecho su presentación el español Salvador Molina.

**CLASIFICACION GENERAL**

- 1.—Archambaud (Francia), en 48 horas, 23 minutos 22 segundos.
- 2.—S. Maes (Bélgica), 48-27-44.
- 3.—P. Clemens (Luxemburgo), 48-28-54.
- 4.—Magne (Francia), 48-29-19.
- 5.—Vervaecke (Bélgica), 48-30-27.
- 6.—Wierinck' (Bélgica), 48-32-24.
- 7.—M. Clemens (Luxemburgo), 49-33-14.
- 8.—Mersch (Luxemburgo), 48-35-28.
- 9.—Amberg (Suiza), 48-43-18.
- 10.—Kint (Bélgica), 48-47-41.
- 11.—Marcaillou (turista), 48-48-43.
- 12.—Vanoverberg (Bélgica), 48-49-13.
- 13.—Le Greves, 48-49-33.

La clasificación de los participantes, todavía no ha hecho su presentación el español Salvador Molina.

Después de la subida al Galibier, tercer puerto puntuable, Ezquerro afianza su posición: ha ganado las tres cuestas. El único que se le acerca, ya que sólo tiene siete puntos de diferencia, es Berrendero.

La clasificación es ésta: Federico Ezquerro, 30 puntos. Julián Berrendero, 23. Silver Maes, 14. Pierre Clemens, 12. Neuville y Amberg, 11. Goasmat, 10. Vervaecke y Lemay, 7. Giano, Kint y Walle, 6. Clemens y Magne, 5. A. Van Schandel, 2. Archambaud, 1. Clasificación por naciones: 1.—Bélgica (S. Maes, Vervaecke y Wierinck), 145 horas, 30 minutos y 35 segundos.

2.—Luxemburgo-España: P. Clemens, M. Clemens y Mersch, en 145-37-26.

3.—Francia: A. Magne, Archambaud y Le Greve, 145-42-14.

**IMPRESION POLITICA**

**Se cree, con fundamento, que las Cortes no volverán a funcionar hasta fin de verano. El Gobierno está fracasado, políticamente, al no adoptar una actitud enérgica ante la última intervención del señor Calvo Sotelo en el Parlamento**

Hasta última hora hubo bastante animación en el Congreso. La impresión general es que las sesiones de Cortes no volverán a reanudarse este verano.

Uno de los diputados por Valencia nos manifestó que conoce el propósito del Gobierno respecto a esto y que es casi seguro que

hasta Septiembre las Cortes no vuelvan a funcionar.

Los comentarios giraron todos en torno a los dramáticos acontecimientos que se vienen sucediendo desde la noche del domingo y que además de enrarecer el ambiente crean una situación nada agradable al Gobierno.

**VISADO POR LA PREVIA CENSURA**

ALEJANDRO SERRANO.

**Más sucesos**

**LESIONADA POR VUELCO**

Esta madrugada ingresó en el Hospital, procedente de Buñol, Consuelo Ruiz Rubio, de 45 años, vecina de Albacete, quien a consecuencia de haber volcado el auto en que viajaba, se produjo una herida contusa a colgajo que le rodea completamente el brazo derecho a nivel de su tercio inferior que interesa la piel, el tejido celular y músculos. Grave. Parece ser que la lesionada llevaba el brazo accionado en la ventanilla al ocurrir el accidente en las cercanías de Buñol.

**¿Que no vibran las columnas de EL PUEBLO como desean los lectores y nosotros con ellos?**

**En la previa censura está la causa y el motivo**

**Al buen entendedor con pocas palabras basta**

LA HUERTA VALENCIANA.



LA HUERTA VALENCIANA

PRECIOS CATASTROFE EN TEJIDOS PARA LIQUIDAR A TODA COSTA SEIS LOTES ROJOS A DURO

¡TODO POR UN DURO!  
Corte vestido estampado señora; juego bordado, camisa y pantalón; un par medias señora; un delantal confeccionado señora.  
¡TODO POR UN DURO!  
Una mantelería, seis cubiertos; un tapete, bordado para la mesa; un paño cocina.  
¡TODO POR UN DURO!  
Una camisa confeccionada caballero; tres pares calcetines caballero; una camiseta caballero; dos pañuelos bolsillo, caballero.  
Todos los artículos, a mitad de su valor; hay para saldar cubrecamas de seda matrimonio, desde 12 pesetas; cievillés, de 3'50 pesetas, a 1'50, e infinidad de artículos a cualquier precio, en

¡TODO POR UN DURO!  
Una pieza, cinco metros opal, gran calidad; una toalla color, 60 por 120; un par medias señora; seis toallas y un huevo.  
¡TODO POR UN DURO!  
Un cubrecama; una almohada; una toalla; un alfilerero.  
¡TODO POR UN DURO!  
Un corte pantalón, gran calidad; dos pares calcetines; una camiseta caballero.  
Un corte pantalón, gran calidad; dos pares calcetines; una camiseta caballero.

Linterna, 21, entresuelos LA HUERTA VALENCIANA --- Teléfono 11.452



BLENOSIL

CURA RAPIDAMENTE LA BLENORRAGIA

sin lavajes ni inyecciones, por crónica, rebelde y antigua que sea. No perjudica.  
Venta: En Valencia: A. Gámir; Madrid: Juan Martín; Zaragoza: S. A. Farmacéutica Aragonesa; Barcelona: Segalá; Palma: Cooperativa Farmacéutica Balear.

MUEBLES SANCHIS RODRIGO

DE FABRICANTE A COMPRADOR  
50 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE  
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO  
AVENIDA DEL 14 DE ABRIL, núm. 6 --- TELEFONO 19.590

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PUBLICACIONES DE LA CASA EDITORIAL SEGUI

Enciclopedia Ilustrada Seguí

Diccionario Universal, conteniendo más de 42.000 ilustraciones. Publicados 12 tomos 33 por 25.

Historia de España

y de los pueblos hispano-americanos. Espléndida edición, con 100 láminas y más de 2.000 grabados. Tres tomos 28 por 23.

Historia de las naciones

Magnífica Historia Universal, con 130 láminas y 2.000 grabados. Cuatro tomos 28 por 23.

España artística y monumental

Atractiva edición, con infinidad de grabados y sucinta explicación. Dos tomos 28 por 23.

El Cielo y la Tierra

Novísima Geografía Universal Ilustrada. Contiene 4 500 grabados e infinidad de mapas y láminas. Seis tomos 28 por 23.

Los animales del universo

Es el ideal de las historias naturales eminentemente modernas. Tres tomos 28 por 23.

Biblioteca de la juventud

Novelas 22 por 16. — Viajes y aventuras del Capitán Cougordan — El Lobo Negro — Aventuras de un joven corsario — Nora la Huérfana, etc.

España. -- Geografía Ilustrada

Soberbiamente ilustrada. Un tomo 23 por 28.

Historia de Catalunya

Ricamente ilustrada. Dos tomos 27 por 20.

Portafolio historia de España

Obra de divulgación histórica por la representación gráfica. Dos tomos 19 y medio por 26.

Carpintería artística

Surtido de modelos 25 por 26, encarpetaados.

Pintura decorativa

Surtidos de modelos y patrones 35 por 25, encarpetaados.

Obras de Shakespeare

Tragedias. Un tomo 28 por 20.

Historia general de Catalunya

Profusamente ilustrada. Un tomo 14 por 10.

Las grandes conmociones políticas en España

Del absolutismo a la República de 1931. Es la obra de mayor alcance político y sociológico. Dos tomos 28 por 19.

Lecciones de federalismo

Por Pi y Margall. Volumen 21 por 14 y medio.

Colección obras selectas

Novelas 17 y medio por 11 y medio. — Flirt — La Encrucijada — Scaramouche — El Capitán Blood — Monsieur Beaucaire — El Veranillo de San Martín — La Piel del León Paola — Antonio Wilding, etc.

La novela emocional

Volúmenes 24 por 17. — El Tres de Tréboles — La Isla sin nombre — Mister Ramosi — Miss Doon, Repórter — Un Matrimonio de Amor — Los cinco detectives — La escandalosa aventura de Miss Kate — Ojo alerta — Pie Zambo — El Veranillo de San Martín.

Biblioteca literaria

Novelas 19 por 12 y medio. — El Hombre de ellas — La Mujer de ellos, etc.

Novelas por entregas

Morir para amar — El Calvario de la vida — La hija de la nieve — El hijo de la muerte — La hija del adulterio — Solo en el mundo — La ciega de Barcelona, etc.

Las obras maestras de la literatura

Antología Universal. Es una historia de la literatura, profusamente ilustrada con cuadros de los museos. Tomos 28 por 23.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo bisemanal con Baleares

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Mahón; los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma-Ibiza, respectivamente.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Nueva línea de Fernando Póo

Con salida el día 18 de cada mes, directo Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bat., Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Pontón, letra A. Teléfonos 30.960 y 30.899.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

Señor anunciante:

LAINSER le aconsejará bien y gratuitamente sobre sus — campañas de publicidad. LAINSER le facilitará en todo momento bocetos, tarifas, — — — presupuestos, etc.

Consulte a LAINSER

TELEFONO 19.090 ————— APARTADO 175

¡Impresores!

Liquidación de maquinaria

Por 3.000 pesetas, una máquina de plegar, sistema «Preusse» Pago, al contado

Dirigirse a don Santiago Romero, Gran Vía de Germanías, 33, Valencia

Kola granulada Gámir

OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO

PASEO DE CARO — Teléfono 31.906 — De un golpe, será atendido ¿QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

¿Quieren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés?

Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasear en canoa? EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar, LOS MARISCOS OSTRERO

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

calle..... número..... piso.....

Población.....

(Siervase indicar si prefiere se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

Vendemos en Valencia muy barato, un gran edificio propio para toda clase de industria, de 82.800 palmos, sito en calle Nicolás Factor. Razón: Sorri, 2, tercer, de cuatro a seis tarde.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos núm. 338

Teléfono de EL PUEBLO --- 12.115 ---

Entrega oficial de un buque de guerra a Méjico

Ante las autoridades valencianas y con toda solemnidad, fué abanderado el cañonero transporte "Durango"

Ayer fué día de júbilo para los marinos mejicanos al hacerse cargo del hermoso buque de guerra que para su país han construido los Astilleros de U. N. de Levante. Gran momento emocional aquel en que oficiales y marinos, a muchas millas de su patria, alta la mirada, vieron entre la niebla de sentimiento cómo su pabellón nacional era izado en el mástil de popa y los alegres colores, más brillantes porque los acariciaban los rayos del sol, marcaban un ritmo de comprensión efusiva entre dos pueblos hermanos al ondear con gallardía, impulsado por el viento.

La fiesta fué sencilla y solemne. Comenzó con un poco de retraso, y el lugar elegido para la ceremonia a bordo del "Durango", engalanado profusamente de gallardetes, fué la parte de popa, donde las autoridades valencianas y damas mejicanas tomaron asiento. El resto de los invitados ocuparon totalmente la cubierta y en el centro, a la izquierda, formó la marinería con la banda y a la derecha la oficialidad completa, tanto de cubierta como de máquinas.

Con la solemnidad debida, el capitán de navío de la marina de guerra mejicana, don Roberto Gómez Maqueo, pronunció unas palabras para manifestar que en nombre de la patria y del Gobierno constituido se hacía cargo de aquella unidad de guerra para la marina y acto seguido, con frase emocionada, hizo la presentación, en nombre del Gobierno mejicano, del comandante del barco don Manuel Zermeño.

Acto seguido y con la autorización del comandante general de la plaza, el capitán hasta entonces del "Durango" por la casa constructora, señor Llopis, arrió del asta-bandera de popa el pabellón español a los acordes del himno nacional y después, por disposición del comandante del buque, el cónsul de Méjico, don Juan B. Arriaga, izó la bandera de combate mejicana, también a los acordes del himno de aquella nación.

Don Juan B. Arriaga pronunció unas emocionadas palabras exhortando a defender la enseñanza con la propia vida, como ofensa a la patria.

Acto seguido y siguiendo el protocolo, el nuevo comandante del "Durango" presentó al segundo comandante don Oscar Fritzsche y éste, a su vez, al jefe de máquinas don Pedro Chazaro.

El comandante del "Durango", señor Zermeño, pronunció acto seguido un vibrante y patriótico discurso en donde glosó las fases más destacadas de la historia que nos son comunes a entrambas naciones, para afirmar que el espíritu de la marina mejicana, fiel a su tradición y su honor permanecía inalterable al lado de los patriotas que habían sabido constituir un Gobierno que recogía las ansias de libertad del pueblo mejicano.

Terminada la ceremonia oficial del abanderamiento, las autoridades e invitados pasaron a la cámara de oficiales, donde se les obsequió con un lunch por la dirección del Astillero, cambiando-se discursos de acendrado patriotismo entre el excelentísimo señor Gobernador don Braulio Solsona y el cónsul de Méjico en esta ciudad doctor don Juan Bautista Arriaga.

El subinspector de la comisión naval mejicana, don Gustavo de Rueda, ante los requerimientos de los presentes, hizo uso de la palabra, expresándose en términos de gran cariño para España y para Valencia, a la cual dice aprendió a amar porque es un país de caballeros; agradeció, en nombre de los marinos mejicanos, las atenciones de que han sido objeto durante su estancia entre nosotros.

Hizo resaltar la importancia de la factoría de Unión Naval de Levante y de su inteligente director don Jesús Alfaro, lamentándose de que en la región no se conozca, como se debería, la labor de estos Astilleros, cuyas construcciones surcan todos los mares, proclamando la excelencia y perfección del trabajo de los técnicos y obreros valencianos, y finalmente se expresó en valenciano con gran desenvoltura, como demostración del afecto que siente por esta tierra donde vino a aprender a hablar el idioma de sus mayores y se irá diciendo: «Hasta que tome, que será pronto.» Y en medio de gran cordialidad se dió por terminada la fiesta, montando guardia sobre cubierta la marinería mejicana y siendo despedidas las autoridades e invitados por el comandante del "Durango", señor Zermeño, y los demás marinos mejicanos, resultando el acto muy simpático y haciendo todos los asistentes votos por la aproximación comercial y espiritual de ambos países.

En la Audiencia Calor, mucho calor.

La mañana de ayer fué de las que por causa del calor dejan el espíritu fatigado y el cuerpo lleno de sudor, sin que se haya podido hacer nada de provecho. Nada más hubo que ver en la Audiencia.

Los señalamientos más emocionantes fueron suspendidos, quedando todo reducido a la vista de una apelación por el juzgado número 1, en el que estaba procesado un ciudadano acusado de muerte por imprudencia.

Intervinieron en el asunto los letrados don Pedro Miguel Ballester y don Enrique Almela.

Dos juicios de urgencia no se llegaron a celebrar por enfermedad de los procesados.

En uno de ellos estaba encartado un joven de buena posición, no sabemos cuál será, acusado de tenencia ilícita de arma y el otro era un proceso incoado por el juzgado de Alberique, por los sucesos desarrollados en Villanueva de Castellón.

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal. Sección segunda. Número 6.—Relator, señor Tello. Juicio oral. Causa contra Baldomero Garibo Uberos, sobre daños. Letrado, señores Carrera y Reig Rodríguez. Número 6.—Relator, señor Tello. Juicio oral. Causa contra Juan Moreno García, sobre estafas. Letrados, señores de Luna y Perpiñá.

LA HUELGA MARITIMA, EN FRANCIA



Una vista del muelle de Marsella, obligando al abandono de las embarcaciones con motivo de la huelga marítima. Ocurrieron algunos incidentes, pero no de gran importancia.

GOBIERNO CIVIL

LOS CAMPESINOS DE ADOZ

Ha quedado resuelto el conflicto existente entre los patronos y obreros campesinos de Adoz, con lo que se ha reanudado el trabajo.

ASISTENCIA A DOS ACTOS

El Gobernador asistió a la ceremonia de abanderamiento y entrega del "Durango" a la representación mejicana.

Después, e invitado por el cónsul francés, asistió a la fiesta conmemorativa del 14 de Julio, acto celebrado en los jardines de la Alianza Francesa.

LOS PATRONOS TRANSPORTISTAS DESISTEN DE IR A LA HUELGA

La Federación Provincial de Transportes de mercancías por carretera se reunió ayer, acordando, vistas las circunstancias actuales, desistir del propósito que tenían de declararse en huelga, según habían anunciado, poniéndose al lado del Gobierno.

PROTESTA

Una numerosa comisión de patronos, la que iba acompañada por el secretario de la Federación Industrial y Mercantil, señor Gómez Correcher, acudió al Gobernador para expresar su protesta por los hechos ocurridos el sábado.

TRANQUILIDAD

Anoche nos dijo el Gobernador que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Siguen las medidas preventivas y las órdenes son rigurosas en el sentido de que la fuerza pública actúe con energía para evitar cualquier perturbación del orden que pudiera producirse.

El señor Solsona añadió que se aplicarán con todo rigor las sanciones determinadas en la ley de Orden público a todos los infractores de sus preceptos y recordó que están absolutamente prohibidas las manifestaciones públicas, así como las reuniones al aire libre.

En este sentido ha reiterado órdenes severísimas a los alcaldes de la provincia, advirtiéndole que cualquier debilidad que se produzca será castigada con la inmediata destitución.

CUESTIONES SOCIALES

Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de hielo La Frigorífica, S. A.

Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de fabricación de cepillos, firmándose las correspondientes bases y reintegrándose al trabajo.

En Benicalap se ha constituido la Bolsa de Trabajo, solucionándose así las diferencias que existían entre patronos y obreros del campo.

EL PUEBLO, es el único periódico de Valencia que siempre sintió el orgullo de titularse republicano y, especialmente, en los tiempos de más desenfundada tiranía borbónica.

Vida Republicana

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los señores de los centros Ateneo Republicano Autonomista y Centro de Unión Republicana Autonomista de este distrito, a una junta general extraordinaria para mañana jueves, a las diez noche, en la Casa de la Democracia Central, para tratar de asuntos de gran importancia para el distrito.—Por la comisión: Martínez Carmona, Giménez Aielxandre, Pérez Navarro y Argüedas.

Censo del Partido Republicano Autonomista. Se ruega a todos los afiliados que pasen a firmar y recibir instrucciones sobre el particular.

Todas las noches, de nueve a once.

DISTRITO DE RUZAFÁ

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse en los centros del Partido en este distrito.

Los boletines están a disposición de los interesados en las secretarías, y de seis a ocho de la noche, en secretaría.—La comisión.

COMITE POLITICO DEL DISTRITO DEL CENTRO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo Censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todas las noches, de nueve a once, donde habrá una comisión al efecto.—La comisión.

CASA DE LA DEMOCRACIA DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca para mañana, a las diez noche, a una junta general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Preguntas, ruegos y proposiciones. Esperamos la asistencia de todos los socios.—El presidente, Antonio Romero.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DISTRITO DEL MUSEO

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo Censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todos los días de siete a nueve y de diez a once de la noche, donde habrá una comisión al efecto.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DISTRITO DEL PUERTO

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo Censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todos los días, de siete a nueve y de diez a once de la noche, donde habrá una comisión al efecto.

PATERNA LICEO REPUBLICANO BLASCO IBANEZ

Todas las noches, de nueve a diez, habrá una comisión para inscribir en el Censo del Partido a los correligionarios, durante el corriente mes.

LOS GIRONDINOS CASINO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, DE BENICALAP

Este Centro celebrará junta general ordinaria el sábado, a las 9:30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Renovación de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones. Al mismo tiempo, poner en conocimiento que en este Centro, todas las noches, de nueve a diez, habrá una comisión para inscribir en el Censo del Partido a los correligionarios, durante el corriente mes.—El secretario.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE BURJASOT

Se pone en conocimiento de los correligionarios que en las oficinas del partido en esta localidad se encuentran los boletines de inscripción del nuevo

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

Para mañana jueves, a las siete de la tarde, se convoca al Comité organizador de esta Federación. Como de costumbre, la reunión se verificará en el piso principal de la Casa de la Democracia.—El presidente, Teodoro López.

Una instancia de Unión Gremial al Gobierno

Piden que deje en suspenso unos decretos relativos a las empresas hulleras asturianas y que se abra información pública

La Unión Gremial ha cursado la siguiente instancia al presidente del Consejo de ministros:

«Excelentísimo señor: Unión Gremial, entidad patronal integrada por comerciantes e industriales de Valencia, se permite acudir a V. E. en súplica de que su opinión sea tenida en cuenta en relación con las observaciones que se permite formular a las recientes disposiciones del Gobierno autorizando a las empresas hulleras asturianas para agruparse, constituyendo una única entidad comercial con la denominación de «Cooperativa Comercial o de Ventas».

Es indudable que el Gobierno se ha inspirado para ello en el laudable propósito de hallar solución a la antigua preocupación que supone este importante problema hullero nacional para el Poder público, conforme muy bien se dice en el preámbulo del decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fechado en El Pardo el día 18 del pasado mes de Junio y que apareció en la «Gaceta de Madrid», número 171, del día 19 del mismo mes.

No obstante, Unión Gremial de Valencia, en nombre de las entidades patronales de muy variado aspecto comercial e industrial que la integran, teme que lejos de servir a los altos fines en que indistintamente están inspirados los decretos que comenta, constituya un empeoramiento de la actual situación, por las razones siguientes:

Primera.—Porque la crisis que hoy sufre la Industria Hullera Española no puede tener otro remedio que el de lograr aumentar el consumo de carbones nacionales, lo cual sólo se conseguirá plenamente cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Cuando haya sido posible dominar el actual estado de subvención general en que vive la nación y, por ende, renazca la indispensable tranquilidad que ponga en actividad todas las industrias.

b) Cuando por existir plena libertad en los consumidores para la adquisición de los carbones haya entre los productores el natural interés de explotar sus minas en las mejores condiciones técnicas.

Segunda.—Porque con la fusión en una de todas las empresas actualmente existentes, nadie podrá suponer que, tácitamente, quedase ampliada la capacidad del mercado consumidor y, en cambio, como de hecho constituiría ello un monopolio, si que puede anticiparse la seguridad de que el consumidor se defendería empleando cuantos sustitutos del carbón existan.

Por lo anteriormente expuesto, de manera sucinta, para no cansar la atención de V. E., el que suscribe, Jaime Verdú Baldo, en su calidad de presidente de Unión Gremial de Valencia,

SUPLICA a V. E. que se sirva ordenar quede en suspenso el cumplimiento de los decretos en cuestión y que se abra una amplia información pública a la que, con absoluta libertad, puedan concurrir todos los productores y consumidores de carbón que así lo deseen a fin de que pueda el Gobierno contar con cuantos elementos de juicio son necesarios al mayor acierto en la resolución del arduo problema nacional que motiva el presente escrito.

Valencia a diez de Julio de mil novecientos treinta y seis. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. — Madrid.

Los orfeones catalanes, a Valencia

«Cataluña Nova», entidad coral catalana fundada por el gran maestro Morera, ha organizado una excursión a Valencia, que tendrá lugar durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual mes, con el propósito de darnos a conocer y propagar la música coral popular catalana y con el deseo tácito de hacer ofrenda de la misma a nuestra ciudad. «héroe glorioso» así dicen— de l'Art, de la Música y de la Poesía...»

A tal efecto, se están organizando diversos actos en honor de esta embajada artística, cuya organización corre a cargo del Ayuntamiento y de las entidades corales valencianas El Micalet y La Vega.

Con los orfeones catalanes vendrán representaciones del Ayuntamiento de Barcelona, un concejal y por la Generalidad un consejero, cuyos nombres no se han hecho públicos aún.

Oportunamente daremos más detalles de esta visita, que constituirá un motivo más de unión espiritual entre catalanes y valencianos.

Feria de Julio

Programa para hoy miércoles 15, a las 7:30 de la tarde, en nuestro local social, Horno del Hospital, 12, primero: Se celebrará una velada femenina, en la cual hará uso de la palabra el joven doctor Domerio Más. Queda invitado a este acto, principalmente, el elemento femenino.

A los exportadores de frutas frescas y hortalizas a Francia

Los exportadores que deseen ser clasificados por la Junta Reguladora de Exportación de Frutas frescas y hortalizas a Francia, deberán presentar los correspondientes instancias o los documentos justificativos de su pretendido derecho en las oficinas del S. O. I. V. R. E., Avenida del Puerto, 291, hasta el sábado día 18 del actual, inclusive. Las cooperativas de productores que deseen exportar frutas frescas y hortalizas de sus socios, habrán de hacer la petición acompañada de la relación de sus socios, superficie cultivada y rendimiento, de acuerdo con las instrucciones anteriormente publicadas hasta la fecha anteriormente señalada.

Grupo Laborista Esperantista

Semana Esperantista

Programa para hoy miércoles 15, a las 7:30 de la tarde, en nuestro local social, Horno del Hospital, 12, primero: Se celebrará una velada femenina, en la cual hará uso de la palabra el joven doctor Domerio Más. Queda invitado a este acto, principalmente, el elemento femenino.

¿Para qué sirve un gobernador?

Don José Aparicio Albiñana, gobernador que fué durante dos años, expone su opinión sobre la pregunta que encabeza estas líneas, y que es, en definitiva, el título de una obra suya que acaba de ponerse a la venta en las principales librerías.

Deseamos al señor Aparicio Albiñana un gran éxito entre los lectores de su obra, ya que la experiencia de sus dos años de gobierno le habrán servido de pauta para la confección literaria de «¿Para qué sirve un gobernador?»

Circulo de Bellas Artes

Se amplia hasta el sábado 18 la admisión de boquetes para la construcción de la carroza para la Batalla de Flores que ha de presentar este Circolo.